

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEIS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE
DESPLAZAMIENTO Y LAS IMPLICACIONES DE ÉSTE FENÓMENO EN LA
EDUCACIÓN INICIAL**

**Una experiencia en el Hogar Comunitario Mis Querubines N°1
del Municipio de Jamundí, Valle del Cauca en 2017**

**TESIS DE GRADO
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
2019**

**LORENA RESTREPO ENCISO
201224386**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
Santiago de Cali, Valle del Cauca
2019**

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SEIS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE
DESPLAZAMIENTO Y LAS IMPLICACIONES DE ÉSTE FENÓMENO EN
LA EDUCACIÓN INICIAL**

**Una experiencia en el Hogar Comunitario Mis Querubines N°1
del Municipio de Jamundí, Valle del Cauca en 2017**

**TESIS DE GRADO
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
2019**

**LORENA RESTREPO ENCISO
201224386**

**DIRECTORA
MARÍA ANDREA SALAMANCA JARAMILLO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
Santiago de Cali, Valle del Cauca
2019**

Mis Agradecimientos:

A Dios

A mi esposo e hijos

A mis padres y familiares

A todos mis profesores

y a la profesora Esther Judith Milford Ramírez

A mis compañeros de la Universidad

A mi Directora de Trabajo de Grado

Por la vida y la salud

Por su presencia

Por las enseñanzas, orientación, colaboración, comprensión, amor, y apoyo incondicional,

Por el ánimo en todo momento y en especial en la dificultad.

Mi gratitud para con:

La Madre Comunitaria del Hogar Comunitario

A los integrantes de las seis familias en situación de desplazamiento

A los niños y niñas en educación inicial

Por su aceptación y acogida,

...Por facilitarme la posibilidad de realización del presente trabajo.

Contenido

Resumen.....	7
Introducción	8
1. Planteamiento de la situación problema	11
Pregunta de investigación.....	16
2. La Propuesta Investigativa.....	17
2.1 Objetivos	19
2.1.1 Objetivo General.....	19
2.1.2 Objetivos específicos	19
2.2 Justificación.....	19
3. Referentes	22
3.1 Referencias Preliminares.....	22
3.1.1 El conflicto armado colombiano	22
3.1.2 Definición de la persona en situación de desplazamiento	24
3.2 Marco jurídico.....	25
3.2.1 Disposiciones que reconocen el desplazamiento forzado y sus implicaciones.....	26
3.2.2 Compromisos del Estado con la situación de desplazamiento forzado	29
3.2.3 Política Pública Colombiana para la Primera Infancia.....	30
3.3 Contexto	32
4. Referentes teóricos	38
4.1 Estado del Arte.....	38
4.2 Marco Teórico	47
4.2.1 Principios de la Educación Popular.....	47
4.2.2 El desplazamiento y el impacto en los niños y niñas.....	51
5. Enfoque metodológico.....	58
5.1 Técnicas para recoger la información.....	61
5.2 Técnicas y procedimientos para el análisis de la información	63
5.3 Planificación de las actividades.....	63
6. Conclusiones	72
6.1 Resultados del diagnóstico situacional	74
6.2 Efecto del desplazamiento en familias, niños y las niñas	78
6.3 Resultados del diagnóstico situacional base para la propuesta de educación popular que aporte a la educación inicial.....	85
Recomendaciones	100
Referencias bibliográficas consultadas	101
Anexo.....	106

Tablas

N°	Descripción	Pág.
1	Estructura básica de cada taller	66
2	Intencionalidad de las entrevistas	71

Figuras

N°	Descripción	Pág.
1	Mapa conceptual de resultados	86

Resumen

En el trabajo investigativo de educación popular, se logró conjuntamente con los actores involucrados el propósito propuesto: el “Diagnóstico Situacional de Seis Familias en Condición de Desplazamiento y las Implicaciones del Fenómeno en la Educación Inicial”. El alcance de la investigación diagnóstica estuvo circunscrito a la participación de las familias en torno a las actividades de inclusión de los niños y niñas al Hogar “Mis Querubines N°1” de Jamundí. En el proceso de educación popular, el diálogo de saberes y la comunicación, identificaron personal y familiarmente la situación de desplazamiento forzado por la violencia en la reubicación, y las relaciones de familias con madre comunitaria a quien acudieron en solicitud de ayuda para sus hijos e hijas de primera infancia. La apropiación y corresponsabilidad de las familias en el proceso, hicieron posible las acciones de educación popular que se desarrollaron con el Hogar que, a su vez, cumple con los criterios de socialización, inclusión, educación inicial y facilita los aprendizajes para la vida de los niños y las niñas. Una vez realizado el diagnóstico situacional, se tomaron los elementos para una propuesta que pueden desarrollar posteriormente otros investigadores de la educación popular, con familias en situación de desplazamiento que tienen hijos e hijas en edades de educación inicial.

Palabras Clave: Primera infancia, educación popular, desplazamiento y educación inicial.

Introducción

Desde la perspectiva de la formación adquirida en el estudio de la Educación Popular como estudiante de la Universidad del Valle; con base en la situación observada durante el desarrollo de la práctica profesional en un Hogar Comunitario de la ciudad de Jamundí, Valle del Cauca al que llegaron familias en situación de desplazamiento en búsqueda de acogida para sus hijos e hijas menores de cinco años; y en las vivencias de la aspirante a educadora popular, quien enfrentó las condiciones de desplazamiento forzado a partir de los ocho años; se abordó para el trabajo de grado como tema, un “Diagnóstico situacional de seis familias en condiciones de desplazamiento forzado por la violencia y las implicaciones de este fenómeno en la educación inicial de sus hijos e hijas”.

El proceso cumplido permitió la aplicación de conocimientos y conceptos de la educación popular para la construcción y profundización conjunta de conocimientos sobre las condiciones que llevaron a las familias a la situación de desplazamiento y a la reubicación en otro contexto desconocido, a veces hostil, al que llegaron con muchas carencias, acompañados de sus pequeños niños y niñas. Realidad para la que han tenido que buscar formas de adaptación, entre las que están el cuidado de los hijos e hijas menores de cinco años, por lo que llegaron a uno de los Hogares Comunitarios de Jamundí.

Los conceptos de la educación popular permitieron la interacción de actores, el desarrollo de confianza, el deseo de comunicarse y de superar la negación y el dolor de las pérdidas, fomentaron el compartir las historias, el diálogo de saberes entre familias, niños y niñas en etapa de educación inicial, madre comunitaria y practicante universitaria; la profundización de conocimientos e implicaciones del fenómeno del desplazamiento forzado por la violencia; la

comprensión de la educación inicial y la necesidad de participación corresponsable de los padres, madres, familias, cuidadores para los fines de la formación primera de sus niños y niñas, acciones que desarrollaron en conjunto con la madre comunitaria.

Para el diagnóstico situacional, se partió de la condición del desplazamiento forzado, su impacto en las familias y en especial en los niños y niñas en educación inicial que se constituyó en la situación problemática identificada y se buscaron estudios ya realizados para los antecedentes sobre el tema; para pasar posteriormente a la formulación de objetivos, a la justificación del diagnóstico situacional a abordar, a los referentes teóricos que incluyeron la consulta y revisión de documentos académicos y legislativos sobre el tema; se llevó a cabo la aproximación al estado del arte del fenómeno del desplazamiento de las familias y el impacto de su situación en la educación inicial de los niños y niñas, en su contexto.

El enfoque metodológico desde la educación popular, se basó en la etnografía para la realización del trabajo mediante talleres individuales, colectivos, encuentros y entrevistas estructuradas con padres, madres, niños, niñas y madre comunitaria. La metodología también da cuenta de las estrategias empleadas para la recolección y análisis de la información a partir de los encuentros en los talleres, entrevistas, y testimonios; de la descripción del ámbito socio cultural de las familias en situación de desplazamiento forzado, el impacto de lo que originó el fenómeno en las relaciones parentales; además de las prácticas pedagógicas inclusivas de la educación inicial, aplicadas en el Hogar Infantil por la madre comunitaria.

Posteriormente, se realizó el análisis de la información obtenida en el diagnóstico situacional; y se tomaron elementos que pueden ser base de una propuesta de Educación Popular –que pueda ser desarrollada posteriormente por otros educadores populares-, para que las

familias en condiciones de desplazamiento trabajen por la salida autónoma y autogestionaria de la realidad que los afecta, se fortalezcan, encuentren soluciones, gestionen su cumplimiento y fundamentalmente, que contribuyan consciente y responsablemente a la educación inicial de sus hijos e hijas.

Finalmente, se dan las referencias de las citas que se hicieron en el documento y, por último, se anexa el cronograma de la realización del trabajo de campo.

1. Planteamiento de la situación problema

Colombia ha sido una nación que ha sufrido el éxodo interno y silencioso de grupos de personas presionadas por múltiples acontecimientos, migraciones entre regiones del país que están ligadas a conflictos internos, entre ellos se destacan la violencia, la inequitativa distribución de la riqueza, problemas relacionados con la tenencia de la tierra, la concentración de la propiedad de los medios de producción en pocas manos; hechos causales de presión indebida sobre pobladores del campo, que han producido abandono de pertenencias y propiedades, despojo, desvinculación familiar de sus lugares de origen; que se constituyen en procesos que enmarcan la situación de desplazamiento forzado por la violencia y que someten a las personas víctimas del mismo, a condiciones que les han causado desconcierto, estrés postraumático, sentimientos de pérdidas morales, materiales, de injusticia, impotencia, exclusión, marginación, segregación social, desprotección, carencias y desempleo, este último elemento agravado a causa de la baja instruccionalidad y analfabetismo laboral-funcional frente a las nuevas exigencias del trabajo remunerado en la ciudad destino. Circunstancias que causan desconcierto e incertidumbre y que de una u otra manera afectan el ejercicio de sus roles parentales.

Naranjo Giraldo (2001), en el resumen de su documento “El desplazamiento forzado en Colombia. Reinversión de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional” expresa su percepción de la situación de desplazamiento, de la permanencia de las familias en esa situación, durante mucho tiempo después de producido el hecho, de la debilidad del Estado para asumir la situación y de lo que exigen sus consecuencias entre las que está la implicación de las familias en la educación inicial de sus pequeños hijas e hijos:

En Colombia, el desplazamiento interno forzado de población es un eje de larga duración;

se inscribe en una confrontación armada multipolar y diferencial en las regiones; las víctimas son diversas: no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico. La fragilidad de la Nación, unida a la virtualidad de los derechos y a la profunda debilidad de la democracia tiene efectos que producen cambios y reestructuraciones en las culturas locales y nacionales. Al tiempo, se intensifican las situaciones de exclusión e intolerancia que padecen los nuevos desplazados expulsados a las ciudades. Emergen, en consecuencia, luchas por reconocimiento del derecho a la nación y a la ciudad, inscritas en una plataforma múltiple que debiera ser responsabilidad de todo el país: estabilización socioeconómica, reconocimiento social, inclusión política y reparación moral. (p. 1)

Generalmente se habla de las implicaciones que tiene para las personas la situación de desplazamiento, se las ubica en grupos poblacionales o se las reconoce como hombres y mujeres víctimas que han sido forzadas a la salida de sus territorios, un poco menos se considera la afectación a las familias presionadas al desalojo, pero muchísimo menos se estudia las implicaciones que tiene la condición de desplazamiento para las niñas y los niños en la primera infancia, quiénes también perciben el fenómeno que los ha afectado, quienes tienen en sus recuerdos su vida de antes de los hechos, las de la crisis, las de la salida, y las de la reubicación. Para el planteamiento de la problemática se han tenido en cuenta tres videos realizados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI y su Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa IDIE de Primera Infancia, que dan cuenta de las vivencias de niños y niñas en la situación de desplazamiento: En el video de la OEI-IDIE de la Primera Infancia, “No somos invisibles” I (2011), es importante destacar como un niño de cuatro años describe el lugar donde vivía con su familia, narra además las razones por las cuales fueron acosados por la guerrilla y motivo por el cual no podían regresar; muestra el valor del entorno en el que vivía, recuerda los animales, las plantas, y la forma en la que Vivian con su papá, mamá, tío y hermanos; se percibe en el relato, nostalgia por lo que dejó, sus vivencias y parte de los sueños de la infancia; Hace referencia además, a la muerte de los animales por causa de unas culebras con mucho veneno acumulado, con las que representa a los guerrilleros,

relaciona a la guerrilla con la fuerza pública, ...aduciendo que matan a la gente, describe la llegada de la guerrilla, como la denomina, a sus casas, la muerte de un amigo de su papá y cómo él lo creía vivo, aunque estaba ensangrentado. Relata la llegada a Bogotá y que le manifestó a su papá su deseo de estar juntos y de regresar a la finca, en la paz.

El vídeo “No somos invisibles II” presenta el Relato de una niña de Cali, que vivía en Buenaventura, está a través del relato de su vida familiar, plantea su nostalgia por haberse desplazado a Bogotá luego del asesinato de su padre y la alegría que siente por estar en su jardín infantil. (OEI, IDIE de la Primera Infancia, 2011)

La niña describe a su papá en lo que dibuja sobre un papel, habla de lo que recuerda hacían juntos, como jugar, pasear, cantar. Relata que vivían también con su abuelita, y que su mamá vivía en otra casa cercana; refiere la llegada de una sombra que llama mariposas negras, sombra que asesina, que acabó con la esperanza... *“dejamos todo por nada, la vida había que salvarla”*.

Con figuras representa su casa, los corrales, los cercos, lo que le hace falta...su papá, los paseos, las caricias, los juegos, las canciones; narra la muerte de su padre, razón por la cual debieron viajar a Bogotá... Plantea que esta nueva ciudad le gusta, y a su corta edad expresa que no quiere que haya tantas muertes. Habla del gusto por la tierra fría... y que espera que en poco tiempo se vuelva a unir la familia.

En el vídeo “No somos invisibles III”, se presenta el relato de un niño de cinco años que vivía en Planadas, en la sierra del Tolima, quien habla de la lucha de su padre contra la guerrilla, cuando fue herido, por lo cual migraron a Bogotá. El niño expresa su temor frente a la posibilidad que su padre no recupere su salud y por ende pueda morir. (OEI, IDIE de la Primera

Infancia, 2011)

En este relato el niño refiere lo que recuerda de su lugar natal: Planadas, y lo describe como un lugar montañoso, cuenta como era su casa, la puerta, el humo de la cocina, su familia; que entre selvas tupidas que son –según el niño–, un lugar encantado. También refiere la llegada de la guerrilla y de la policía; la salida dejando la cocina encendida, la llegada a Bogotá con el padre con una herida en la pierna; se representa como un león capaz de proteger a su familia, porque tiene miedo que maten a su papá, relata que él trabaja en un camión. Dice que le gusta Planadas porque hay animales salvajes.

Los relatos anteriores, ponen de manifiesto la comprensión que a temprana edad hacen los niños y niñas frente a las situaciones que se han originado en la movilización de las familias a otros territorios, la forma en la que deben asumir la muerte de sus seres queridos y los impactos que la situación de desplazamiento deja en ellos y ellas.

En este orden de ideas se destaca, que sobre el fenómeno del desplazamiento se han desarrollado una serie de investigaciones que han nutrido desde diversas perspectivas fenómeno, pero pocos se han detenido en el análisis de los impactos de la situación de desplazamiento en los niños y niñas, ni en el impacto del fenómeno en los procesos que se viven desde la educación inicial, periodo muy sensible del desarrollo y aprendizaje infantil, en tanto requieren de la estabilidad emocional de sus padres, madres, familiares y demás cuidadores, quienes se constituyen en la base fundamental para su crecimiento y formación, así como el logro de la ubicación espacial que les proporcione un nicho que permita que todo este proceso de inserción a la nueva cultura se dé, de la mejor manera posible.

Por lo anterior es de vital importancia comprender cómo la situación de desplazamiento

incide en la educación inicial, esta última comprendida como la formación que se da desde la gestación hasta los seis años, se da en todos los escenarios en los que transcurre la vida del niño y de la niña en la familia, contextos, espacios educativos, espacios públicos entre otros, teniendo en cuenta que las familias son fundamentales en los procesos que los niños y las niñas viven y en los otros espacios a los que asisten, -que para el caso de esta investigación es el Hogar Comunitario-, lugar y espacio fundamental que recibe a los niños y niñas y sus familias en las condiciones que traen, en este caso en situación de desplazamiento.

Lo expresado por los niños y niñas, trajo a recordación la situación vivida por la practicante universitaria del programa de Educación Popular, así como lo que percibía en niños y niñas pertenecientes a familias en situación de desplazamiento que tenían sus hijos en el Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines N°1 de Jamundí –que fue su lugar de práctica profesional; y las dificultades manifestadas por la madre comunitaria a cargo del cuidado y atención a los niños y niñas.

Como se manifestó anteriormente, se encuentran estudios sobre la situación de desplazamiento, pero la mayoría privilegia el análisis de lo que causa en los adultos, pero es muy importante considerar que son las familias en estas condiciones las que tienen que seguir la vida junto a sus hijos –conscientes o no-, de las relaciones parentales que juegan un papel fundamental en la educación inicial de sus hijos e hijas entre 0 y 6 años, atendidos en el Hogar Infantil, por lo que se ven obligados a la coordinación y concertación con la labor de la madre comunitaria del Hogar, porque todos aportan en los procesos de formación de los niños y niñas, teniendo en cuenta que los primeros años de vida son la base de los desarrollos posteriores, y de la colaboración dependerá que los niños y niñas, puedan superar esta situación de la mejor manera posible.

Para el avance en el desarrollo de esta investigación, se plantea como problema la necesidad de conocer la situación de las seis familias en condición de desplazamiento y sus aportes a la educación inicial, con la finalidad de contribuir a la inclusión y al fortalecimiento para el logro de la educación inicial de sus hijos e hijas con edades de 4 a 5 años quienes hacen parte del Hogar Comunitario Mis Pequeños Querubines N°1 de Jamundí- Valle del Cauca.

El problema debe ser identificado y caracterizado para el conocimiento de la situación que viven las familias y los niños y las niñas de primera infancia, porque ellos han sido parte de las experiencias vividas, han tenido que salir de su territorio, dejado sus primeros amigos, su espacio, otros familiares, su medio y han tenido que asumir como sus padres y madres las nuevas condiciones.

Pregunta de investigación

¿Cómo se identifica la realidad de seis familias en condición de desplazamiento y la implicación de este fenómeno en la educación inicial de sus hijos e hijas atendidos en el Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines N°1 de Jamundí, Valle del Cauca?

2. La Propuesta Investigativa

El fenómeno del desplazamiento y las situaciones que acarrea, que han sido acontecimientos que han caracterizado la historia reciente de la nación, son objeto de la Educación Popular, desde donde se han identificado diferentes estrategias de intervención para el logro de alternativas de mejoramiento autogestionario por parte de los actores para la construcción de la solución a sus múltiples problemas; estos hechos se han alcanzado a través de procesos educativos de reconocimiento, autovaloración, análisis de experiencias, y reconstrucción de la propia historia, que empoderan y estimulan a las comunidades o grupos sociales afectados en el conocimiento de su situación, de las causas de los fenómenos que los afectan y en la búsqueda de alternativas para la salida de las dificultades.

Las víctimas del desplazamiento forzado, son migrantes internos dentro del mismo país, que deben aprender de su problemática y con quienes deben aprender las comunidades receptoras para el reconocimiento de las diferencias culturales, el ejercicio del respeto a la y en la diferencia, para el aporte a la superación de sus condiciones para la mejora de su calidad de vida mediante el fortalecimiento personal y grupal, y del empoderamiento para la generación de alternativas de solución a su problemática en el contexto de reubicación.

En lo que respecta a las relaciones culturales, se identifica la necesidad de adaptación campo-ciudad, ciudad pequeña-ciudad grande, o movilización entre diferentes espacios de una ciudad grande; lo que implica el reconocimiento de las diferencias de los migrantes de un espacio a otro, al que llegaron para la preservación de la vida y en búsqueda de oportunidades para la misma.

De esta manera también se generan dinámicas e interrelaciones en las que están presentes

tradiciones, hábitos y costumbres propias de cada cultura, que enriquece y permite la transformación de muchos de los patrones y códigos sociales propios u originarios.

Desde la interculturalidad las personas en situación de desplazamiento son retados a afrontar nuevas dinámicas sociales que se encuentran en el contexto, circunstancias caracterizadas también por la violencia, la intolerancia, por un cambio de roles para la inserción laboral; las mujeres se ubican pronto en trabajos domésticos y se constituyen en proveedoras de dinero para la familia; mientras el hombre en muchos casos, no logra vincularse laboralmente de forma rápida y debe permanecer en el hogar, situación de cambio de roles, que les afecta, lesiona su autoestima y es fuente de conflictos.

Son estas entre muchas otras, las condiciones de las familias en situación de desplazamiento que afectan la construcción, mejora y fortalecimiento de las relaciones de convivencia, interacción, práctica social, ejercicio de los estilos de crianza, y las relaciones parentales; realidad del desplazamiento forzado en la que los niños y las niñas de primera infancia resultan afectados, y en la que continua su desarrollo psicológico, biológico, valorativo, intelectual, físico, socio afectivo y cultural.

Así, cuando se ven forzados a llevar sus hijos e hijas al Hogar Comunitario, éste se constituye en un centro de relaciones entre los niños y niñas, padres-madres-familias y la madre comunitaria; por lo que cobra relevancia el análisis de estos aspectos a la luz de la educación popular para la educación inicial.

Se propone un diagnóstico situacional de las seis familias en condiciones de desplazamiento para la identificación de los aspectos del problema ocasionado por la situación de desplazamiento y el impacto que éste tiene, en la educación inicial e inclusión de los niños y

niñas en el Hogar Comunitario.

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Realizar desde la educación popular, el diagnóstico situacional de seis familias en condiciones de desplazamiento, para la determinación de las implicaciones del fenómeno en la educación inicial de sus hijos e hijas, atendidos en el Hogar Comunitario Mis Pequeños Querubines N°1 de Jamundí, Valle del Cauca.

2.1.2 Objetivos específicos

(1) Caracterizar la situación de las seis familias del Hogar Comunitario y la forma cómo asumen la educación inicial de sus niños y niñas, en medio de su problemática.

(2) Reconocer cómo ha afectado la situación de desplazamiento forzado la vida de las familias y de sus hijos e hijas, así como la corresponsabilidad de otros actores implicados.

(3) Aportar los elementos encontrados en el diagnóstico situacional para la elaboración de una propuesta de educación popular que fortalezca la educación inicial de los niños y las niñas de familias en situación de desplazamiento.

2.2 Justificación

El diagnóstico situacional a la luz de la educación popular, se propuso darle pertinencia a la educación inicial de los hijos e hijas de las familias en situación de desplazamiento, que es uno de los problemas causados por ésta condición en el lugar de reubicación.

Con el diagnóstico situacional se conocieron las vivencias de las seis familias y sus niños

y niñas, que han sido víctimas de desplazamiento forzado; para que desde la educación popular, se determinaran elementos base para su búsqueda autónoma de salida de la problemática que los afecta, entre las que estaba el desarrollo de habilidades parentales y la construcción de una visión de futuro para el ejercicio de su corresponsabilidad en los espacios que contribuyen a la educación inicial de sus hijos e hijas atendidos en el Hogar Comunitario.

En el desarrollo del diagnóstico situacional se hizo el reconocimiento del impacto en la educación inicial de los niños y las niñas de familias en situación de desplazamiento; educación que en la concepción de las autoridades de la educación en Colombia, está definida como un derecho impostergable de los niños y niñas de primera infancia, que hace parte del sistema educativo, para la potenciación intencionada del desarrollo integral de las niñas y los niños de 0 a 6 años; que parte del reconocimiento de las características y particularidades en los contextos en los que viven, los que favorecen las interacciones en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. Condiciones que para las familias en situación de desplazamiento han sido alteradas, porque viven en la readaptación y construcción de un nuevo contexto, realidad que en la mayoría de las veces es difícil de asumir.

El diagnóstico situacional en el contexto de las actividades en el Hogar Comunitario de Bienestar, también describió los compromisos de la madre comunitaria con los niños y las niñas de primera infancia, que amplían la posibilidad de fortalecimiento desde la Educación Popular, para el fortalecimiento pedagógico-conceptual de la educación inicial inclusiva como componentes de su aporte para la educación inicial de los hijos e hijas de las familias en situación de desplazamiento, seres que avanzan en el desarrollo de sus competencias para la vida.

Con base en lo anterior se justificará también, la contribución desde la Educación

Popular, a través de elementos para una propuesta para el desarrollo con las familias en condiciones de desplazamiento, con el fin que participen efectivamente en la educación inicial de sus hijos e hijas, en el marco de una atención integral apoyada en las ciencias sociales, que están al servicio de los demás; En este sentido su misión será la solidaridad responsable, comprometida, honesta, y leal para la construcción de una vida mejor, a partir del empoderamiento como sujetos en la solución, porque son ellos quienes están a cargo de la transformación de su situación problema y de las condiciones para el fortalecimiento de la unidad familiar y del desarrollo óptimo de sus hijos e hijas.

3. Referentes

3.1 Referencias Preliminares

3.1.1 El conflicto armado colombiano

El conflicto armado colombiano o guerra fratricida en el que la violencia ha sido una constante desde antes de los orígenes de la república, se inicia con las confrontaciones que dividieron territorio en la conformación de las naciones de la Gran Colombia. Para Pachón Maldonado (2015) en su documento “Mujeres afrodescendiente desplazadas, Cambio territorial y transformación identitaria”, los problemas bélicos entre hermanos colombianos marcan la historia de la patria: en el siglo XIX se tuvieron la Guerra entre Centralistas y Federalistas (1812-1815), luego la Guerra de los Supremos (1839-1841), otras seis guerras civiles (1851, 1854, 1860-1862, 1876-1877, 1885-1885, 1895), y posteriormente la guerra de los mil días (1899-1902), todas caracterizadas por la intemperancia de sus actores, sus ambiciones ideológica y personales, y el inconformismo de los excluidos.

Ya para el siglo XX, el 9 de abril de 1948 es un referente simbólico de lo que ya pasaba en Colombia con la violencia bipartidista urbana y rural entre liberales y conservadores (1946-1964), periodo caracterizado por la aniquilación de la organización campesina y la aparición del bandolerismo contra los efectos del terrorismo gubernamental, época en que cada uno de los bandos cometió atrocidades amparados con la disculpa de la confrontación entre grupos enemigos; lo que generó tres grupos armados denominados “los pájaros”, las “guerrillas liberales”, y la “policía chulavita”, ésta última favorecida por el Presidente de turno Mariano Ospina Pérez. Fue una época marcada por el abandono - por más de tres años-, de grandes extensiones de terrenos en el país; momento en el que no se compraba ni se vendía tierra, no se

comercializaban los productos del campo, puesto que la producción era muy poca, en este periodo, se desconoció y se dio trato totalmente discriminatorio a los Llanos Orientales Colombianos por orden del Gobierno; situación que se replicó en todo el territorio nacional; tiempo de venganza, terror y crueldad extrema que afectó indiscriminadamente a todas las personas.

Luego de ésta pacificación nacieron autodefensas campesinas y guerrillas comunistas como contraprestación de la violencia oficial; grupos que surgen a partir de la persecución sistemática en varias zonas del país, etapa en la que también aparece el fenómeno del narcotráfico que permea desde 1970 al campesinado independiente y a los movimientos guerrilleros, que se consolida en la década de 1980 con lo llamado “vacuna” o cobro de impuestos a la producción, al tránsito, al mercadeo como control de los eslabones de producción de cultivos ilícitos; trabas a la comercialización que causaron que los carteles de la droga impulsaran la creación de las autodefensas armadas o grupos paramilitares, grupos que contaron con la complicidad de la fuerza pública, de algunos sectores del Estado, de personas naturales como terratenientes y gamonales regionales. Hechos por los que los paramilitares y los guerrilleros se convirtieron en grupos muy influyentes tanto económica como políticamente a nivel nacional.

Estos actores y las circunstancias en las que operan, han sido responsables de violencia, de muchas masacres en campos y ciudades, de asesinatos colectivos, amenazas, secuestros, de extorsión, violencia sexual, reclutamiento forzado, despojo de tierras, lo que ha conllevado al desplazamiento forzado de millones de colombianos, la violación de los derechos humanos, la falta de garantías para la conservación de la vida y la actividad productiva, ha propiciado la ruptura del tejido social colombiano.

Lo anterior trajo como consecuencia que miles de personas, que permanecen –aún hoy-, en situación de desplazamiento en su mayoría campesinos, quedaran en medio del fuego cruzado entre guerrilla, paramilitares, militares; que fueran víctimas forzadas a huir hacia otros lugares del país para conservar su vida, lo que ha generado la crisis humanitaria que perciben tanto los colombianos como el resto de países del mundo. Existen personas en situación de desplazamiento temporal, intermitente y definitivo según el grado del conflicto en sus regiones de origen.

3.1.2 Definición de la persona en situación de desplazamiento

La Organización de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, define las personas en situación de desplazamiento como quienes:

...se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el hombre, y que no han cruzado la frontera estatal internacionalmente reconocida” (Pachón Maldonado, 2015, p. 28; CODHES, 2013).

La Cruz Roja Colombiana (s.f.) en su documento “Compilación de Lecturas” – Derecho Internacional Humanitario Derechos Humanos, en sus definiciones básicas da algunos conceptos sobre las personas en situación de desplazamiento forzado interno, y de la Ley 387 de 1997, Título I, Artículo 1, toma la siguiente:

...**desplazado** es todo aquél que se haya visto forzado a abandonar su lugar de residencia “porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.”

Para la Conferencia Episcopal colombiana (2005), citada por Fernández Pinto., H y

Sánchez Reyes., J (2010), una persona en situación de desplazamiento forzado por la violencia se define así:

Ser desplazado es no entender nunca por qué te hicieron huir de los fuegos encontrados de bandas a las que jamás llamaste, de gentes que vinieron a sacarte de lo tuyo, de un Estado que no respondió al pacto fundamental de defenderte la vida, los bienes y la honra. Es pasar de la arboleda a los cráteres urbanos, es habitar en las dunas de polvo gris extendidas hasta el horizonte de los barrios marginales de nuestras selvas de cemento, mal llamadas ciudades.

3.2 Marco jurídico

Como se dijo anteriormente, el desplazamiento forzado por la violencia que se origina en el conflicto armado es un fenómeno de muchos años de dolor, que ha dejado muchas secuelas por los daños irreparables que ha causado directamente a las víctimas y a todos los colombianos. El reconocimiento y visibilización –por parte de la comunidad internacional- del fenómeno del desplazamiento forzado y de la violación de los derechos humanos por parte del Estado es relativamente reciente, su logro ha sido pausado; pero su impacto ha generado la presión de las organizaciones sociales y de las organizaciones no gubernamentales – ONG del país, que ante la negligente actuación de las autoridades nacionales han interpuesto denuncias ante los organismos multilaterales internacionales, y han sido escuchadas; por lo que esos organismos influyeron para que el Gobierno Nacional tuviera que reconocer la existencia del fenómeno del desplazamiento a través de la **Ley 387 de 1997**, mediante la cual se adoptan medidas para la prevención, atención, protección, consolidación y estabilización social y económica de las personas en situación de desplazamiento forzado interno, para que superen esta condición mediante la recuperación de la totalidad de los derechos que les fueron vulnerados.

3.2.1 Disposiciones que reconocen el desplazamiento forzado y sus implicaciones

A partir del reconocimiento legislativo de la situación de desplazamiento forzado en la **Ley 387 de 1997**: Por la cual se adoptan medidas para la prevención, se promulgaron las disposiciones siguientes:

Decreto Nacional 951 de 2001: que reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y por el cual se establece el subsidio de vivienda para la población en situación de desplazamiento.

Decreto Nacional 2562 de 2001: Reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997; por medio del cual se reglamenta la prestación del servicio público educativo a la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia.

Decreto Nacional 2569 de 2000: Reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997; por medio del cual se precisa la competencia institucional para la atención de la problemática de la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia.

También hacen parte del reconocimiento del fenómeno del desplazamiento los siguientes decretos y las sentencias de las cortes:

Decreto 976 de 1997 que asimila a desastres y calamidades el fenómeno social del desplazamiento masivo de la población civil, por causas de violencia en sus distintas manifestaciones.

Decreto 2378 de 1997 Sobre el fondo de calamidad para la atención de los afectados por el fenómeno.

Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional, que reconoce a las Asociaciones

de personas en situación de desplazamiento la posibilidad de presentar tutelas.

Artículo 60 de Ley 1448 de 2011: contiene la normatividad aplicable y define la forma de atención a las víctimas del desplazamiento forzado.

Algunos consideran que la legislación que reconoce el desplazamiento forzado colombiano es asistencialista y que solo aborda externamente el problema. Aguilera Torrado (2001) analiza el impacto psico- social, y expresa:

...1. La ley identifica a las personas en situación de desplazamiento como un grupo amplio de personas que posee algún o algunos rasgos comunes y ello se aprecia en el Artículo No. 1. Del Desplazado, en el cual afirma: “es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: el conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, violación al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”. (p. 2)

Aguilera Torrado (2001), considera que para la Ley 387 de 1997 el reconocimiento, el sentido y la consciencia de pertenencia son secundarios, por lo que habla de un “modelo de intervención externa lista en la concepción de comunidad” (p. 20); asimismo dice que la legislación pretende “...acomodar a las víctimas del desplazamiento a unas condiciones de vida ‘mejoradas’, hasta donde sea posible, sin pretender transformaciones sociales de fondo.” (p.20); y que tal como están sus objetivos “...se hace necesario comprometer a la población con los planes y programas previstos por las entidades que conforman el Consejo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, a fin de asegurar su realización y aprovechamiento”. (P.3); que además la Ley asume:

...una metodología participativa caracterizada por cuatro etapas: la investigación diagnóstica, el diseño de la intervención, la implementación de la propuesta y la

evaluación. El desarrollo de las etapas propuestas en esta ley marco de atención a los desplazados es adelantado por las instituciones del Estado, fundamentalmente por sus funcionarios, quienes son agentes externos a la comunidad desplazada. (Aguilera, 2001, p. 3)

Y que el plan integral de atención a la persona en situación de desplazamiento (Artículo 9º) lo deben implementar y poner en práctica entidades públicas, privadas y comunitarias, hecho que limita la participación de la población en condición de desplazamiento forzado, solo a dar la información requerida y a ser usuaria-beneficiaria de los servicios y programas realizados por el Gobierno; "...Una propuesta de atención a la problemática de los desplazados como la que plantea la ley no permite su promoción, participación ni organización, y no posibilita la autonomía ni la dinamización de procesos sociales por parte de estos..." (Aguilera, 2001, p. 3). La Ley, asume que las víctimas del desplazamiento son solo objeto de intervención, excluye su capacidad de acción, los reduce a la minusvalía, mendicidad y a la dependencia económica en condición de incapaz, enfermo y víctima, según el análisis de Aguilera Torrado, quien refiere lo siguiente, la Ley sobre el ser, dice:

...deben reparársele los daños físicos y psicológicos por medio de una póliza de indemnización que le da privilegios en cuánto. a protección y atención por parte del Estado frente a otros grupos sociales. Ante el Estado sólo basta certificarse como desplazado (cumpliendo los requisitos establecidos por la ley) para disfrutar de privilegios. Este manejo político inadecuado del problema social del desplazamiento ha traído como consecuencia que el desplazado se asuma como una víctima social beligerante, el cual acude a la vía de hecho en el reclamo de los derechos que la ley le otorga. (Aguilera, 2001, p. 3-4)

En concepto del autor, el Estado desconoce en la Ley 387 de 1997 la capacidad de gestión social de las personas en condición de desplazamiento y su potencialidad en el desarrollo de acciones comunitarias autogestionarias que le ayuden a la superación de ésta condición; esto en razón a la necesidad de entrega rápida de resultados para mostrar ante el mundo.

También, el autor habla de los sentimientos de las personas sometidas a condiciones de desplazamiento forzado: de su ansiedad, temores, dolor, percepción de indefensión y desamparo; de la falta de momentos y lugar para que hagan su duelo por las pérdidas; sentimientos que minimiza por la premura a que le obliga el diario vivir, por la necesidad de sobrevivir en el nuevo espacio físico; condiciones en las que prioriza lo urgente, frente a lo importante que le permitiría el abordaje de la situación presente y futura, y la importancia que tiene la educación inicial de sus hijos e hijas.

Son estas las particularidades de los adultos en las que se da el proceso de crecimiento personal de los niños y niñas de 4 y 5 años que han sido cuidados en el Hogar Comunitario de Bienestar, condiciones con las que deben vivir y en las que debe darse su inclusión a la educación inicial.

Padres, madres, familiares y la madre comunitaria son quiénes deberían apropiarse de su situación para la superación de sus dificultades, para la transformación de sus vidas en pos de mejores condiciones de formación y de la preparación para la educación inicial de los niños y niñas.

3.2.2 Compromisos del Estado con la situación de desplazamiento forzado

Con base en el reconocimiento dado por la Ley 387 de 1997, el Estado Colombiano ha adquirido obligaciones con las víctimas del desplazamiento forzado; Pachón Maldonado (2015) hace una cita de Rodríguez et al (2009), que expresa los siguientes compromisos estatales que se deben asegurar para ésta población:

El derecho a la vida y la integridad de las personas en situación de desplazamiento, el derecho a la libertad y la seguridad personal, el derecho a la familia y a la reunificación

familiar, el derecho a la identidad jurídica mediante expedición gratuita y oportuna de documentos de identidad, el derecho a la participación en todas las decisiones que les conciernen, el derecho al acceso efectivo de la población desplazada a los servicios de atención en salud, el derecho al acceso a una vivienda digna y adecuada, el derecho de todas las personas desplazadas menores de 15 años a la educación. (P.36)

Corresponde a las personas en situación de desplazamiento y a sus organizaciones el asegurar que lo dispuesto por la legislación y los actos jurídicos que los ampara como víctimas de éste fenómeno, se cumplan.

3.2.3 Política Pública Colombiana para la Primera Infancia

La política pública para la primera infancia en Colombia está dada por la obligatoriedad del cumplimiento de los:

Acuerdos fundamentales entre la sociedad civil y el Estado acerca de los principios, objetivos, metas y estrategias para la educación y protección integral de los niños.

Son relevantes aquí los acuerdos, declaraciones o convenciones suscritos por el país de carácter internacional. Los más relevantes son: la Cumbre Mundial por los Derechos de los Niños (1991) y ratificados en la Sesión Especial de mayo de 2002; Cumbre Dakar () "Educación para Todos" ratificados en el Acuerdo de Kingston y en la Cumbre de Ministros en Santo Domingo; Conferencia Mundial sobre educación para todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990) y La Declaración suscrita afirmó "que el aprendizaje comienza con el nacimiento". (MEN, s.f)

Con base en estos acuerdos, declaraciones y convenciones se ha continuado el desarrollo de las políticas públicas en favor de la infancia, así se encuentran en documentos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (2018):

...a partir de los logros en materia de política pública, la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, en el Artículo 82 Política de atención integral a la primera infancia y adolescencia, señala que el Gobierno Nacional “consolidará la implementación de la política de primera infancia y desarrollará una política nacional para la infancia y la adolescencia, en armonía con los avances técnicos y de gestión de la estrategia De Cero a Siempre, con énfasis en la población con amenaza o vulneración de derechos”. (ICBF, 2018, p.4)

Los artículos 82 y 83, de la Ley 1753 de 2015 disponen el compromiso del Estado y la

obligatoriedad de cumplimiento de la política para la primera infancia, y determinan lo siguiente:

ARTÍCULO 82. Política de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia. El Gobierno Nacional consolidará la implementación de la política de primera infancia y desarrollará una política nacional para la infancia y la adolescencia, en armonía con los avances técnicos y de gestión de la estrategia De Cero a Siempre, con énfasis en la población con amenaza o vulneración de derechos. Dicha política desarrollará, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), al menos los siguientes componentes:

- a) Formulación e implementación de rutas integrales de atención que articulen y armonicen la oferta pública y privada, incluyendo las relacionadas con prevención del delito en adolescentes.
- b) Formulación e implementación en el ámbito nacional de un plan operativo de la política que asegure la articulación de las diferentes políticas, planes y programas.
- c) Articulación y aplicación de una estrategia de fortalecimiento y acompañamiento técnico para la articulación de los temas de infancia y adolescencia en municipios, distritos y departamentos.
- d) Estructuración de un esquema de seguimiento y evaluación de la política, fortaleciendo el seguimiento de la garantía de derechos a través del Sistema Único de Información de la Niñez.

ARTÍCULO 83. Atención integral a la primera infancia en modalidad comunitaria y FAMI. El Gobierno Nacional reglamentará los mecanismos que permitan el fortalecimiento de las modalidades comunitarias y de Familia, Mujer e Infancia (FAMI), siguiendo los lineamientos de la estrategia de atención integral a la primera infancia. Para ello se definirá una estrategia de mejoramiento locativo de los inmuebles donde funcionan servicios de atención a la primera infancia con el fin de ejecutar obras menores, reparaciones o adecuaciones que no requieran la obtención de permisos o licencias por parte de las autoridades competentes. Tales obras comprenderán prioritariamente, la habilitación o instalación de batería de baños, lavaderos, cocinas, redes hidráulicas y sanitarias, pisos en superficies en tierra o en materiales inadecuados, ajustes razonables para garantizar la accesibilidad para personas en condición de discapacidad y otras condiciones que permitan el saneamiento y mejoramiento de dichos espacios, con el objeto de alcanzar progresivamente ambientes seguros y protectores para garantizar la atención integral de la población que compone la primera infancia. (Ley N°1753, 2015)

Marco legislativo en el que se ha cumplido la atención y formación en la educación inicial, -en el Hogar Comunitario de Bienestar Familiar “Mis Pequeños Querubines N°1”-, de los niños y niñas de primera infancia de las seis familias en situación de desplazamiento forzado por

la violencia.

3.3 Contexto

El marco contextual donde se realizó el diagnóstico situacional en Educación Popular, tiene como componentes: la ubicación geográfica en el municipio y el barrio, el institucional o del Hogar Comunitario de Bienestar, y el situacional o de las condiciones del fenómeno de desplazamiento forzado que padecen las seis familias seleccionadas y sus hijos e hijas.

El contexto geográfico lo conforma el municipio de Jamundí, donde se desarrolló la investigación. Jamundí, como otros municipios del Valle del Cauca, ha sufrido los rigores de la violencia política; sus moradores tuvieron que aprender a convivir con los efectos del conflicto armado interno, reflejado no solo en las cifras de muertes, desapariciones y secuestros; sino también por la problemática social a la que ha sido sometida la población civil a causa del fenómeno del desplazamiento dentro de sus fronteras y por la llegada de familias de otros lugares del territorio vallecaucano, o de los departamentos vecinos.

Jamundí, Valle del Cauca que se encuentra ubicado a 24 kilómetros al sur de Cali entre el río Cauca y la cordillera Occidental; es una ciudad del área metropolitana de Santiago de Cali, que ha experimentado gran desarrollo urbanístico en los últimos años; y que se ha caracterizado por un sector agroindustrial generador de empleo, por la minería, y por la dinámica de construcción de viviendas, que la hace objeto de atención de las personas, que ven en el municipio una oportunidad de reubicación familiar y laboral.

Uno de los barrios de Jamundí, es “La Ceibita”, lugar donde está ubicado el Hogar Comunitario “Mis pequeños Querubines” N°1; según relata la Madre Comunitaria tiene 40 años

de creado; también ella refiere que fue una persona en situación de desplazamiento cuando llegó al sector, y da el siguiente testimonio:

Este lote lo compró mi padre para todos los hijos, pero mi esposo se lo compró a él, así que empezamos hacer nuestra casa, al principio cuando llegamos al barrio era invasión pero era muy tranquilo, la mayoría de las familias de estos predios son familias en situación de desplazamiento por la violencia; como nosotros, que llegamos de Trujillo - Valle, y quiénes también somos el resultado del fenómeno del desplazamiento forzado porque en esa época había mucha violencia, miedo, desconfianza y no queríamos que nuestros hijos se criaran en ese ambiente tan difícil; después con los años –acá en Jamundí-, algunas familias cuando ya legalizaron el predio de sus viviendas algunas vendieron, pero como estos barrios nunca han sido de estratos altos los vendieron a bajo precio, y llegaron personas nuevas; en algunas casas empezaron a vender sustancias psicoactivas, y desde allí cuando éramos pocas familias se acabó la paz y el barrio se tornó, violento y muy difícil de vivir, yo quise vender mi casa, pero ya habíamos construido aquí nuestra vida, habíamos criado a nuestros tres hijos y principalmente ya todo el mundo me conocía porque ya hacía varios años que tenía mi Hogar Comunitario de Bienestar-.

Empezaron a surgir pandillas, que se enfrentaban entre ellas, murieron muchos jóvenes del barrio, fueron años muy tristes. De todas maneras, tenemos aún familias muy buenas, y vecinos muy voluntariosos, con quiénes construimos nuestra caseta comunal y tenemos un pequeño parque donde los jóvenes y niños disfrutan.

Soy evangélica y con las personas de nuestro barrio y con la ayuda del pastor se formó una iglesia y construimos una sede muy hermosa. Han pasado muchos años, aunque ya no hay pandillas como desde unos 10 años atrás, todavía se vende vicio en algunas casas y es muy triste ver pasar tanta juventud en eso; por el expendio de sustancias psicoactivas, el barrio quedo fichado y es muy poca la gente de Jamundí que entra a nuestro barrio, por eso la mayoría de los niños que tenemos en el hogar son del barrio o de familias que han llegado en condiciones de desplazamiento, que tienen conocidos o familia aquí mismo, en el barrio.

El contexto institucional, tiene dos elementos a considerar que son las condiciones externas o de la comunidad en donde está ubicado el Hogar Comunitario y las internas o propias de su quehacer.

Las condiciones elementos externas son políticas, legislativas, sociales y económicas;

reúnen la voluntad del Gobierno para que se desarrolle el proceso de atención en el Hogar Infantil e incluye los esquemas de control.

Desde la perspectiva política la Alcaldía de Jamundí ha implementado programas para la atención de la población en condiciones de desplazamiento, que ha llegado a la parte urbana del municipio, son los siguientes:

1. **Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto Armado – PAPSIVI**; en donde la Alcaldía lo trabaja conjuntamente con la Universidad San Buenaventura de Cali, para la caracterizaciones individual, familiar y comunitaria.
2. **Mejoramiento de barrios de las zonas vulnerables del municipio**, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
3. **Programa de generación de ingresos en articulación con el Departamento de la Prosperidad Social – DPS**, para la orientación para el Emprendimiento y la Empleabilidad, y creación de estrategias de capacitación para el empleo.
4. **Unidad de Víctimas**, Plan Integral Único, para el reconocimiento de los afectados por el fenómeno del desplazamiento, con la participación activa de las organizaciones y de las víctimas.
5. **Plan de Acción Territorial - PAT**, que incluye programas y proyectos en beneficio de las víctimas del conflicto armado interno, incluye construcción de vivienda gratuita.
6. **Mesa de Víctimas**, organización en donde tienen dos representantes las personas

en situación de desplazamiento.

7. **Centro Local de Atención y Orientación sobre albergues y ruta de atención de subsidiariedad de la ayuda humanitaria**, que da atención inmediata a las víctimas de desplazamiento forzado.

8. **Registro en el SISBEN**, para el aseguramiento de la atención en salud en las EPS.

Hogares Comunitarios de Bienestar, que están ubicados en distintos lugares de la ciudad, supervisados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, destinados a la atención de los niños entre 0 y 6 años. Para el ingreso de niños y niñas, consultan los ingresos económicos de la familia y que estén inscritos en el SISBEN de nivel 1 o 2, o tener la carta que los reconozca como personas en situación de desplazamiento en la que a ellos les hayan asignado un código.

A este último programa, pertenece Hogar Comunitario de Bienestar “Mis Pequeños Querubines N°1”, que es atendido hace cerca de 30 años por la madre comunitaria, donde se dan los procesos de atención integral y el proyecto educativo comunitario de la educación inicial inclusiva; procesos inherentes al cuidado de los niños y las niñas, y al logro de las metas de la inclusión y la educación inicial para su desarrollo personal; la gestión en el Hogar, hace referencia a procesos que buscan la calidad para el logro de propósitos institucionales.

Fue durante la práctica profesional universitaria en el Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines” N°1 de Jamundí, Valle del Cauca, que surgió la idea de la realización del diagnóstico situacional de las seis familias en condiciones de desplazamiento, las cuales se

encontraban conformadas por seis padres, seis madres y seis niños y niñas,

Las familias del barrio “La Ceibita” o del entorno próximo al Hogar Comunitario inscriben sus niños y niñas para que reciban la atención integral en el Hogar, según el relato de la Madre Comunitaria, llegaron las familias y relató lo siguiente:

Los niños de las familias en situación de desplazamiento, son como todos los niños y niñas, en general disfrutan de las mismas cosas, el juego, las canciones, los videos, descubrir, estar en movimiento, y disfrutan lo que hacen.

Afirma, que se percibe la diferencia por el aseo y el vestido de los niños y niñas que son deficientes; pero las condiciones se ven más en sus familias, por su vulnerabilidad, la mayoría no tienen un trabajo y están “de arrimados” donde los familiares; son personas que tienen la esperanza de encontrar trabajo y vivir en su propia casa así sea de alquiler. Respecto de los otros niños y niñas que se benefician de los servicios del Hogar, también tienen situaciones difíciles porque son hijos de adolescentes. La mayoría de los niños y niñas, en especial los hijos de las personas en situación de desplazamiento llegan sin desayunar, a veces con la misma ropa; en el Hogar se les suministra alimentación que en la mayoría de las ocasiones, es lo único que comen en el día, pero les hace falta el complemento con los alimentos en sus casas, la mayoría de los niños y las niñas, están en bajo peso, aunque se ha controlado la desnutrición; otra de las características es que muchos de ellos extrañan la alimentación que recibían en sus contextos anteriores

Manifiesta la Madre Comunitaria, que hoy en el Hogar Comunitario de Bienestar solo pueden atender hasta 12 niños y niñas.

El contexto situacional de las condiciones del desplazamiento forzado, como ya se ha descrito, se ha presentado durante mucho tiempo en Colombia, y afecta a las seis familias que hacen parte de esta investigación, quiénes han vivido sus duelos, sufren el desarraigo, enfrentan las nuevas situaciones de la reubicación, donde tampoco encuentran seguridad, progreso, desarrollo y oportunidades para su supervivencia; situación que genera crisis y causa sufrimiento a las víctimas, por la falta de solución a necesidades básicas como la alimentación, salud, educación y vivienda, poca atención efectiva del Estado, que hace que la situación de desplazamiento persista durante mucho tiempo y que perciban que es una condición para la que no encuentran salidas. Condiciones que los angustia y que los lleva, en muchas ocasiones, a que

descuiden la educación inicial de sus niños y las niñas.

Es importante destacar, que son familias que han sufrido desplazamiento forzado, desde antes de la toma de decisión de abandono de sus posesiones materiales y previo al traslado; que han vivido experiencias dolorosas que las llevaron al inicio del camino –a la movilización hacia otro territorio- a causa de las amenazas recibidas y el miedo a la muerte ante los asesinatos de amigos, conocidos y parientes; posterior a esto, llegaron a nuevos lugares, en donde se encontraron con muchas dificultades para insertarse en el tejido social. Fue un asentamiento en medio de la exclusión, la carencia de recursos, la ausencia de ayuda pública real y efectiva.

En esta situación las familias percibieron que el Hogar Comunitario era un lugar al que podían llegar, sitio que aseguraría la alimentación y cuidado para sus hijos e hijas, hecho que es primordial y que permite a los padres, madres y familia la búsqueda de trabajo remunerado.

Posteriormente manifestaron que cuando tocaron las puertas del Hogar, no eran conscientes del propósito de la atención desde la perspectiva de la socialización y la educación inicial; razón por la que no fueron consecuentes con su corresponsabilidad en las acciones formativas que se desarrollan para la inclusión y que fue después que recibieron la orientación para la participación en el proceso de atención a sus hijos e hijas.

4. Referentes teóricos

4.1 Estado del Arte

La búsqueda de referentes documentales-académicos sobre el desplazamiento forzado para el conocimiento de las condiciones de las familias que han vivenciado el fenómeno, quiénes además de asumir la pérdida espiritual, cultural y material, las etapas de rechazo y adaptación a los lugares de llegada o asentamiento, las condiciones socioeconómicas y las nuevas situaciones que afrontan para que sus niños y niñas ingresen y permanezcan en los procesos de atención y educativos; dio como resultado el encuentro de los siguientes trabajos realizados en las Universidades Colombianas, algunos de ellos corresponden a estudiantes en trabajo de grado, y otros son artículos académicos y otros documentos resultado de investigaciones de profesores universitarios de diversos campos del saber:

“Indagación de los procesos de inclusión de estudiantes en situación de desplazamiento en la institución educativa Alfonso López Pumarejo de Potrerito – Jamundí – Valle” (2016). Autora Ingrid Viviana Izquierdo Restrepo, trabajo de grado, - Universidad del Valle-, en el que la autora, desde la educación popular buscó el fortalecimiento de los escolares que pertenecen a familias en situación de desplazamiento forzado.

Describió las estrategias pedagógicas que emplean los docentes de la institución educativa para el trabajo con los estudiantes, lo que se constituyó en una labor de apoyo desarrollada desde un enfoque diferencial.

“La educación en la primera infancia, punto de partida para la equidad entre los géneros” (2014) Autora María Andrea Salamanca Jaramillo. Trabajo Investigativo enfocado en

la búsqueda de elementos para la elaboración de una propuesta formativa en equidad de género para la educación inicial. La autora hace referencia a la violencia contra la mujer, a las representaciones sociales de los niños y niñas, y a la necesidad de asegurar la práctica real del respeto de los derechos humanos por parte del Estado.

Todos los documentos académicos referenciados expresan diferentes perspectivas frente al desplazamiento forzado como un fenómeno en Colombia, presentan además, cómo las circunstancias cambian según los actores involucrados, teniendo en cuenta la influencia del medio que los rodea, los actores responsables, lo que hace necesario, trabajar en el fortalecimiento de sentido, imaginarios, representaciones y significados asociados a las interrelaciones entre los grupos humanos y al territorio; en búsqueda de que las personas en situación de desplazamiento puedan asumir la redimensión de su realidad, construyendo y desarrollando habilidades en el nuevo relacionamiento, con el fin de generar el reconocimiento de oportunidades.

Al interior de la familia se requiere el replanteamiento de relaciones, la aceptación de la existencia del problema, el reconocimiento de la afectación que han sufrido las pautas de crianza; por lo anterior es necesario que las personas en condición de desplazamiento puedan prepararse para fortalecer su interacción con redes de apoyo y con la oferta institucional pertinente que les permita reflexionar sobre la dinámica migratoria en función de los recursos personales-familiares-colectivos, también, sobre sus imaginarios, traumas y pérdida de referentes, para asumir la construcción de identidad cultural adaptada a la nueva realidad.

Se deben además considerar los efectos del desplazamiento en la organización comunitaria, que va más allá de las pérdidas materiales; por lo anterior, este fenómeno debe ser

estudiado profundamente para comprenderlo en su real dimensión y de esta manera proyectar propuestas de solución

Es importante destacar, que el estudio de las referencias académicas aporta a la idea que se desarrolló en el presente trabajo de diagnóstico situacional, porque a través del mismo, se quiere aportar al estado del arte y construcción de una realidad que ha sido experimentada por un grupo de familias en condición de desplazamiento, quienes después de esta circunstancia se han visto enfrentadas a situaciones económicas y sociales diversas, en las que han debido asumir roles diferentes y la reconstrucción de su identidad individual y grupal a partir de sí mismos y del nuevo entorno.

“Una cosa es vivirlo y otra cosa es contarlo” (2010). Construcción de sentido y significado social realizado por los adultos mayores víctimas de desplazamiento forzado que han llegado a Cali. Autoras Nora Liliana Guevara Peña y Lina Marcela Rodríguez Castañeda. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, de tipo descriptivo que hace evidentes las voces, sentimientos, percepciones y construcciones de sentido que los/as adultos mayores víctimas de desplazamiento forzado construyen y cómo esto, incide en el significado social que le dan a la ciudad desde una perspectiva fenomenológica, que implica que no son sólo la estructura y el orden social los que configuran la vida cotidiana -aunque juegan un papel fundamental-, sino que la cotidianidad, la realidad social y los elementos culturales varían de unos individuos a otros a causa de sus propias vivencias, de la cotidianidad, y de las diferentes experiencias personales que han vivido.

“Cali, una ciudad de príncipes y princesas sin castillo. Imaginarios de ciudad de niños y niñas (8 a 14 años) en situación de desplazamiento forzado y la influencia de estos

imaginarios en sus vivencias de ciudadanía” (2008). Autoras Diana Hoyos Ruiz, Ángela María López Castaño y Laura Cristina Zapata Ospina. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, Investigación descriptiva sobre lo que significa la ciudad de Cali para niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado, sus imaginarios y representaciones, vivencias de ciudadanía desde el enfoque de derechos; niños, niñas y preadolescentes como sujetos con capacidad para redimensionar su realidad y a partir de allí construir relaciones con su nuevo entorno, que implica el desarrollo de otras habilidades, relacionamiento y el reconocimiento de nuevas oportunidades.

“Efectos del desplazamiento forzado en la organización comunitaria y procesos de inserción social en un contexto urbano. Caso: Comunidad Fundesco” (2007). Autoras Tatiana Alexandra Bonilla Castañeda y Victoria Verónica Velázquez. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, de tipo investigativo descriptivo-cualitativo con perspectiva psicosocial y enfoque de derechos, que tuvo como objetivo identificar los efectos que produce el desplazamiento forzado en las formas de organizativas construidas por las personas, y en el que las autoras hallaron que los efectos en la organización comunitaria van más allá de la pérdida de lo material.

“Prácticas de construcción y reconstrucción de las identidades culturales de la población afro desplazada del sector del puerto del chontaduro” (2007). Autoras Vanessa Rojas Belalcazar y Vanessa Velasco Quintana. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, de tipo descriptivo-explicativo que tuvo como objetivo conocer las prácticas de construcción de la identidad cultural para la configuración de la nueva realidad y de otras formas de vida en la población afrocolombiana desplazada, que se ubicó en el sector de puerto chontaduro de la Ciudad de Cali.

A través del trabajo investigativo se encontró que las personas en situación de desplazamiento, como grupo familiar, en el que se incluyen los niños y las niñas, pierden tanto el contacto con sus figuras identificadoras (vecinos, parientes...) como el de su espacio geográfico.

“Volar para que no nos corten las alas. Influencia del desplazamiento en el proyecto de vida y en la proyección que se hace sobre su futuro el adolescente desplazado por la violencia” (2006). Autoras María del Pilar Acevedo Bejarano y Lorena Gómez Ortiz. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, de tipo descriptivo-cualitativo que asume la comprensión de la problemática en función de los recursos individuales, familiares y colectivos con los que cuenta el adolescente en situación de desplazamiento.

“Huir y Sobrevivir: Estrategias de supervivencia de la población en situación de Desplazamiento Forzado, asentada en el casco urbano de Buenaventura” (2005). Autores Alexander Castañeda Valderrama y Francy Ruby Perafán Muñoz. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-; construido desde una perspectiva político-económica con un grupo significativo de familias en condiciones de desplazamiento en zonas de Palafitos ubicadas en las comunas 3, 4, 7 y 8 de Buenaventura. “zona de alto riesgo” con precaria cobertura en servicios públicos. La investigación describe la relación de las personas en situación de desplazamiento con las redes de apoyo y con la oferta institucional.

Los resultados de la consulta sobre el fenómeno del desplazamiento desde la voz de sus actores; dan cuenta de su situación, contexto y dinámica migratoria, en función de los recursos individuales-familiares-colectivos; en la construcción de identidad cultural para la configuración de la nueva realidad, del replanteamiento y de otras formas de vida en la reubicación ante la pérdida

de referentes, de figuras identitarias y de espacio geográfico; desde las formas organizativas construidas y sus efectos más allá de lo material, del establecimiento de relaciones con las redes de apoyo y con la oferta institucional; a partir los imaginarios y representaciones de los niños y las niñas; de los traumatismos que causa y de las pautas de crianza al interior de la familia.

“Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo”, (2004).

Un colectivo de profesionales de sectores sociales, académicos e institucionales convocados para compartir cátedra sobre desplazamiento forzado mediante sus investigaciones y trabajo académico sobre el tema, para hacer análisis crítico de las políticas de atención, socialización de experiencias de trabajo, y organización de la población desplazada; fueron reunidos por el Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia de la División de Extensión y el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR; grupo del que hace parte Martha Nubia Bello. Trabajo investigativo del fenómeno colombiano, que hace el inventario de los estudios, circulación de saberes que aportan a la construcción de iniciativas para la paz que mitiguen o eviten el fenómeno del desplazamiento, a partir de la reflexión y el análisis de las situaciones y contextos relacionados con los derechos humanos, con las dinámicas migratorias, con el trabajo de comunidades, profesionales e instituciones para encontrar salidas sostenidas al problema, que son locales, pero que se constituyen en alternativas reales y que reafirman la capacidad de la acción colectiva en pos de la solución del fenómeno del desplazamiento.

El libro aborda cuatro aspectos:

1. Contexto y factores del desplazamiento forzado: que reitera la necesidad de

conocer y analizar mucho más las causas del conflicto armado colombiano en las dinámicas locales y regionales, en donde el desplazamiento forzado se constituye en uno de sus efectos.

2. Desplazamiento forzado, propuestas interpretativas, perspectivas socioculturales y poblacionales: parte en la que se considera que el desplazamiento forzado se ha convertido en un campo de saber, en el que es necesario profundizar en impactos psicosociales, reconstrucción identitaria de las víctimas, afectación de regiones, comunidades étnicas y grupos étnicos, impacto en las mujeres, hombres, niños-niñas-adolescentes, y jóvenes; a través del análisis diferenciado y el énfasis en los factores antropológicos y psicosociales que convierten el desplazamiento en una violación de los derechos humanos, y en donde sus consecuencias, el impacto y la forma de enfrentarlo no son homogéneas.

3. Respuestas institucionales al desplazamiento forzado: balances y retos.

Analizan las políticas del Estado para la atención a las víctimas del desplazamiento, sus principios rectores, los aspectos jurídicos reguladores que deberían posibilitar su cumplimiento a través de la aplicación y desarrollo; y que permitirían pasar de la ayuda humanitaria de emergencia inicial al avance sobre programas para soluciones estables y duraderas.

Los participantes reconocieron que hay adelantos significativos desde la formulación de políticas rectoras de lo que se debería hacer, pero que no ha ocurrido lo mismo con la implementación, por lo que son muy pocos los logros alcanzados, a causa que los programas tienen poca duración y por las campañas de retorno, que causan desconfianza entre las víctimas de desplazamiento porque no ofrecen las garantías de seguridad, reparación efectiva, voluntariedad, y dignidad, que los deben caracterizar. Analizan también en esta parte, los retos para la cooperación internacional por el alcance, el tipo de respuestas, y los mandatos

específicos.

4. Los medios de comunicación frente al desplazamiento y los procesos organizativos de la población desplazada: parte en la que se hace un análisis crítico del tratamiento que le dan los medios de comunicación al fenómeno del desplazamiento, señalan algunos logros y avances, dispersiones y debilidades; ocasionadas por el desconocimiento del fenómeno, la falta de identidad con las personas en condiciones de desplazamiento, las débiles condiciones de seguridad para los líderes, el desgaste de las organizaciones y el poco respeto a los derechos de los demás.

Este documento se constituye en un aporte desde la academia a la comprensión del fenómeno que afecta a civiles no combatientes, es decir no comprometidos con luchas armadas en el país y a la proyección de propuestas para la solución del conflicto, que evite las condiciones que hacen invisible el desplazamiento forzado que constituye violación de los derechos humanos en Colombia, para que se instituyan como una prioridad, en donde sea evidente el ejercicio del principio de solidaridad para los colombianos y las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento.

“Miedo y Desplazamiento. En Experiencias y Percepciones” (2004). Autoras Ana María Jaramillo, Martha Inés Villa, y Luz Amparo Sánchez. Trabajo investigativo apoyado por Colciencias y Corporación Región de Medellín; en el que una conclusión expresa que se requiere más conocimiento cultural, simbólico, relacional y territorial sobre la influencia del desplazamiento desde la perspectiva de quienes lo han padecido, desde la sociedad receptora de los seres en condiciones de desplazamiento y desde el Estado que tiene que asumir la atención de ésta realidad.

“Las mujeres y el fenómeno del desplazamiento” (2004). Autora Claritza Inés Portocarrero Granja. Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, que es un estudio etnográfico descriptivo desde la categoría “genero”, realizado en Cali, Barrio Alto Nápoles, que identificó las condiciones sociales, económicas, ideológicas, políticas y culturales de las mujeres en condición de desplazamiento. Personas víctimas de múltiples violencias que se han ignorado y no se han hecho visibles, pero que ha sido una constante en todas las sociedades, en especial en las que viven conflicto armado; en donde una de los efectos más negativos para el fortalecimiento de la paz y la democracia, es el desplazamiento forzado.

“El fenómeno del desplazamiento aspectos psicológicos en adolescentes desplazados” (2004). Trabajo de grado, -Universidad del Valle-, autores Claudia Lorena Santa Ospina y Bernardo Acevedo Gutiérrez, quienes hicieron una investigación exploratoria sobre estudio de caso que tuvo como objetivo examinar los aspectos psicológicos causados por el desplazamiento, que se manifiestan en la elaboración de dibujos y cuentos creativos de adolescentes entre los 12 a los 16 años institucionalizados en un albergue localizado en Santiago de Cali.

Uno de los hallazgos permitió conocer que el fenómeno del desplazamiento solo causa traumatismo en la medida del significado que le da cada sujeto, de cómo se organice y de cómo se sitúe personalmente frente a la situación.

“Estudio exploratorio de las relaciones en familias desplazadas y asentadas en Santiago de Cali” (2004). Autora Luz Miriam Viveros, -Trabajo de grado, Universidad del Valle- quien hizo una investigación psicológica de carácter exploratorio que tuvo como objeto la indagación frente a como son afectadas las pautas y prácticas de crianza al interior de las familias que son sometidas a situaciones de desplazamiento y que tienen asentamiento en Cali; encontró

que era necesario el replanteamiento del problema desde lo individual para la llegada a la consideración de lo social, político y cultural como contexto más amplio del desplazamiento forzado.

4.2 Marco Teórico

La educación popular como parte de las ciencias sociales, en especial de la pedagogía, se fundamenta en que el proceso de aprendizaje de un ser tiene base en sus prácticas o experiencias, en la reflexión sobre sus vivencias y el contexto en el que se encuentra inmerso; así, construye lo que hace, lo que vive, lo que piensa del entorno social en el que se mueve. Freire citado por Guzmán Martínez (s.f.), expresa que el ser “...comprende a la pedagogía como una acción comunicativa que tiene efectos en la construcción de la persona y de lo colectivo”.

El presente proyecto investigativo tiene como tiene como soporte conceptual los principios de la educación popular, como corriente de pensamiento y acción.

4.2.1 Principios de la Educación Popular

Los principios básicos de la educación popular dan la posibilidad para construir y reconstruir la pedagogía en la medida en que relaciona experiencia o práctica y los saberes populares. (Brito, 2008, p. 32). Y son los siguientes:

(1) ***Función Crítica***, permite el comienzo del proceso que toma de la realidad actual los elementos necesarios para la reconstrucción de las personas en situación de desplazamiento forzado y que las lleva a la reflexión sobre su problemática y la relación que esta tiene con su rol en reconstrucción de la propia vida y la educación inicial de sus hijos e hijas usuarios y

beneficiarios del hogar comunitario en pos de una inclusión educativa abierta, integral, crítica y real para ellos.

(2) ***Lectura del contexto***, que significa tener en cuenta que educar es aprender a leer la realidad vivida y la que se vive, concepto clave del pensamiento Freireano, como primer paso para la apropiación del conocimiento (Gadotti, 2006), con la facilitación del educador popular para que haya plena comprensión de la realidad de los educadores (padres, madres, familiares, cuidadores y madre comunitaria) y de los educandos (niños y niñas en educación inicial), así como aprender a comprender como es leído por ellos y ellas; con la intencionalidad de reflexionar su problemática, esto “... supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de “inéditos viables”; en torno a dicha acción y reflexión y a través del diálogo, los educandos y los educadores se constituyen en sujetos. ...” (Torres, 2007 p.3) para la construcción por parte de unos y otros de nuevos conocimientos que pueden guiar y llevarse a la práctica.

(3) ***Considerar que la Educación es una Práctica Política***, porque la educación no es neutra, siempre tiene una intencionalidad política relacionada con valores, proyectos, sueños del poder en la sociedad con la dominación o con la emancipación. Freire citado por Torres diferencia entre las prácticas educativas conservadoras y las prácticas educativas progresistas e igualmente expresó que:

La educación por sí misma no cambia el mundo, pero sin ella es imposible hacerlo. ... En consecuencia, el educador progresista debe tener un compromiso ético político por la construcción de un mundo más justo. El educador ve la historia como posibilidad; no debe perder su capacidad de indignación, no puede ser indiferente ni neutral frente a las injusticias, la opresión, la discriminación y la explotación; debe mantener y promover la esperanza en la posibilidad de superación del orden injusto, de imaginarse utopías realizables (“*el inédito viable*”). (Torres, 2007, p. 4)

Así para Freire en Torres (2007), la realidad es a la vez principio y fin de la

educación transformadora futuro de excluyentes y excluidos, éstos últimos capaces de la construcción de un futuro mejor y del logro de su derecho a la inclusión real.

También Gadotti (2006), dice que ha llegado “...el momento de la problematización, de la existencia personal y de la sociedad, del futuro (utopía). Educación no es solo ciencia; es arte y praxis, es acción-reflexión, es concienciación y proyecto. Como proyecto la educación precisa *reinstalar la esperanza*.”

(4) Compartir y comunicar la lectura de la realidad, lo que significa comparar las lecturas propias con las de otras personas. “...El **diálogo** no es sólo una estrategia pedagógica, es un criterio de verdad. La veracidad de mi punto de vista, de mi perspectiva, depende de la perspectiva del otro, de la comunicación, de la intercomunicación.” (Gadotti, 2006), porque solo en la comparación de la propia percepción con la de los otros se le da validez. Diálogo que significa también confrontación y conflicto para llegar a lo que Gadotti denomina la verdad común; así como también el diálogo es solidaridad, porque el conocimiento solo tiene validez cuando se comparte con otros. Esto significa que la acción comunicativa hace parte integral de la construcción de conocimiento.

(5) La educación como acto de producción y reconstrucción del saber, que implica –como lo decía Freire-, la creación de vínculos, porque el conocimiento no es acumulación de saberes, información, datos; es un cambio de actitud, es saber pensar, es establecer relaciones, es cambiar de forma, es formarse; que significa *aprender por qué y para qué* aprender. Y lo dicho por Freire, puede unirse a los pilares del aprendizaje declarados en el informe de educación:

...Jacques Delors de la UNESCO, en la que está asociada a cuatro grandes pilares: *aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser*. Los especialistas en educación reconocieron que educar es crear vínculos y no decorar contenidos. (Gadotti, 2006)

Principios de la educación popular que han ampliado los conceptos y los espacios educativos de las familias en situación de desplazamiento, de la madre comunitaria y de algunas otras personas de la comunidad de su contexto; principios en los que se fundamentan las acciones, los hechos prácticos, la praxis en la que la **función crítica** aborda la realidad de las personas afectadas por la situación de desplazamiento quienes pueden vivir un proceso para salir de la situación problema en la que se encuentran.

Praxis que, a través de la **lectura de la realidad** de los involucrados, conoce que ellos y ellas, son personas que han luchado por mantenerse vivos, por el acceso, permanencia y articulación al nuevo entorno, al respeto, al logro del reconocimiento social y que son seres que han aprendido a leer el mundo del rechazo sin que esto les haya impedido seguir adelante.

Praxis que con base en el principio que considera a **la educación como una práctica política**, se encuentra con las intencionalidades y las relaciones de dominación del contexto, asimismo el principio **compartir y comunicar la lectura de la realidad** de la población posibilita el diálogo, la conversación, el debate, la retroalimentación, la validación de saberes entre todos los familiares, la madre comunitaria, las instituciones del Estado, y la comunidad. Así como también la creación de vínculos de **la educación como acto de producción y reproducción del saber** para a partir de la reflexión, llegar al planteamiento y ejecución de las acciones necesarias, práctica de acción transformadora de la realidad actual de los niños y niñas en educación inicial.

La práctica que, para Freire en Masi, es praxis “Reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo.” Reflexión y acción unidad insoluble e imprescindible. (2008: 78) Reflexión para llegar a la acción que debe pasar por el proceso de construcción de la subjetividad, de desaprender del fatalismo y la desvalorización de capacidades y posibilidades

del ser, del impugnar el concepto sobre que la realidad es así para comprobar que la situación está así porque existen intencionalidades relacionadas con el manejo del poder; desarrollo de la autonomía de los seres humano y de la autoestima que no son algo dado, sino que se construyen porque son un logro realizable, que solo se alcanza en la praxis cotidiana; porque otro mundo si es posible y se debe trabajar por el, por su resignificación que es un proyecto que solo se concreta en la praxis. (Masi, 2008, p.81)

4.2.2 El desplazamiento y el impacto en los niños y niñas

Son escasas las referencias para el estudio del fenómeno del desplazamiento forzado y su impacto en los niños y las niñas de primera infancia, a pesar que Colombia es uno de los países con el mayor número de víctimas de éste fenómeno en el mundo, con familias que durante muchos años han permanecido sin superar la situación que cambió sus vidas y en donde varias generaciones han crecido en estas circunstancias sin que hayan tenido atención especializada que les permita superar de esta condición.

El desplazamiento como suceso de carácter continuo con significación para la vida nacional, muestra pocos trabajos investigativos sobre las circunstancias sociales a las que da origen. Jaramillo et al (2004) da cuenta de esta debilidad y expresa:

...Es verdad que se cuenta con estimaciones cuantitativas que son aproximativas en razón de las dificultades inherentes a este trabajo estadístico. También hay trabajos que describen la catástrofe humanitaria que representa este éxodo forzado y hay estudios económicos que subrayan la pérdida del capital humano allí implicado. Todo esto es a la vez mucho y poco. No solamente expresan la falta de una mayor fineza en los censos demográficos y en la verificación estadística, sino que es raro ver en estos estudios la descripción del mundo social de las personas desplazadas. (p.7)

A las personas en situación de desplazamiento, generalmente se las considera globalmente como un grupo de hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas de todas

las edades; grupo dentro del que se invisibiliza el impacto que el fenómeno tiene en cada uno de quiénes lo conforman.

Entre los estudiosos del fenómeno del desplazamiento están Cuchumbé-Holguín y Vargas-Bejarano (2008), quiénes ha investigado sobre población desplazada y representación del espacio público; en su documento refieren el comienzo de la problemática en la década del 50, mitad del siglo XX, a la que sigue su reaparición y recrudescimiento en la década del 80 y señalan que el estudio académico del fenómeno se dio a partir de los 90, y dicen fue asumido desde la “...antropología, el trabajo social, la sociología, entre otros...” (p. 176), también la iglesia, y las ONG se han ocupado de esto, hecho que impulsó la creación de la “Red de Solidaridad para el desplazamiento forzado”. Así, fue el interés en el fenómeno del desplazamiento que rompe el tejido social, el hecho que logró el reconocimiento legal del mismo:

...el problema del desplazamiento forzado en Colombia tiene una raíz histórica, cuya fase previa fue la violencia política de los años cincuenta. Este problema nacional volvió a promoverse en los años ochenta cuando el Estado inicia su lucha contra el narcotráfico y los grupos insurgentes. Sin embargo, cabe aquí señalar que dicho problema alcanzó mayor visibilidad tan solo al finalizar los años noventa al convertirse en tema permanente de los reportajes periodísticos y objeto de investigación en los círculos académicos (Romero, 2002:147-165). Son precisamente estos primeros informes y estudios los que incidieron para que el Estado empezará a actuar de cara a proponer soluciones al problema del desplazamiento forzado, ya sea mediante su actividad legislativa (Sentencia T-025, 1997:33), o través de la atención directa sobre (así sea deficiente) la población afectada. (Cuchumbé-Holguín y Vargas-Bejarano, 2008, p. 175, 176)

Es muy importante para la comprensión del fenómeno, la caracterización de los rasgos del desplazamiento, para lo que se apoyan en los resultados de los estudios que ha hecho María Teresa Uribe de Hincapié (2000) quien manifestó que tanto los sentimientos de las personas como la situación de desplazamiento se convierte en una condición para ellas, -es el desconcierto, la incertidumbre, la desubicación en donde no se encuentran a sí mismos en ningún lugar, no están ni aquí ni allá-, condición de la que es muy difícil desprenderse porque

desestructura su red de relaciones desde antes de la toma de decisiones sobre la movilización física; Cuchumbé-Holguín y Vargas-Bejarano (2008), citan palabras de la autora:

...son de destacar las categorías del silencio, el terror y la violencia que motivan el desplazamiento, así como el estado de «liminidad» en el que entran las personas desplazadas, el cual lleva consigo la desorientación total y sentido de desamparo ante la pérdida del hogar ... advierte que la gravedad del desplazamiento reside en que atenta contra la condición y la dignidad humana; pues las experiencias traumáticas, a que han sido sometidas las víctimas, les borran toda perspectiva para poder desarrollar una vida humana digna. (p. 183)

Características de las personas en condición de desplazamiento, sean adultos, adolescentes, niños y niñas en cualquier edad; pero conviene detenerse en el impacto en padres, madres, hijos e hijas y en los aportes para la solución que desde la educación popular se puede construir para la salida de la problemática. Para el caso del presente trabajo investigativo en la población de primera infancia sujeto-objeto de la educación inicial y de la inclusión al Hogar Comunitario; se requiere partir de la caracterización, para luego asumir la intervención que permita a los niños y niñas de primera infancia, el comienzo de su educación inicial para el desarrollo de competencia para la vida.

A propósito de la educación de los niños y niñas de primera infancia, es necesario detenerse en la pedagogía y la inclusión, sobre esto Leal Leal y Urbina Cárdenas (2014), hicieron una investigación que muestra:

...los significados que un grupo de maestros expresan sobre las prácticas pedagógicas, como posibilidad de contribuir a la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, en el contexto del conflicto armado que se vive en el departamento Norte de Santander (Colombia). ...Los resultados describen la noción de los docentes sobre inclusión educativa y desplazamiento forzado, además de los impactos de la inclusión educativa de esta población en sus prácticas pedagógicas. (p. 11)

Leal Leal y Urbina Cárdenas (2014), refieren también, que “...Tres de cada 10 víctimas del conflicto armado son niños, niñas o adolescentes entre 1 y 17 años (Unidad para la Atención

y Reparación Integral de las Víctimas –UARIV–, 2014” (p. 12), niños en edad de vinculación al sistema educativo formal, al que llegan luego de vivir en medio de las dificultades causadas por el fenómeno del desplazamiento, quiénes “... permiten dimensionar la problemática del conflicto armado en nuestro país, y además, reconocer su directa incidencia en los escenarios educativos, ...” (p. 14).que deberían ser centros de análisis de la implicaciones de la problemática que constituye el contexto del proceso educativo en la mayor parte de la nación.

Asimismo, consideraron que otro de los actores principales del ejercicio pedagógico en la institución educativa, relacionado directamente con los estudiantes en situación de desplazamiento, requiere de un análisis, que se enfoca en:

... las concepciones que sobre la inclusión educativa y el desplazamiento forzado poseen los docentes. ... Los puntos de vista de los maestros permiten la comprensión del fenómeno de la inclusión educativa manifiesta en sus prácticas pedagógicas. Esto facilita el planteamiento de alternativas ... tendientes a mejorar y fortalecer los procesos inclusivos de los NNA víctimas del desplazamiento forzado. (Leal Leal y Urbina Cárdenas, 2014, p. 14)

Pero es necesaria la identificación de características que inciden en el trabajo en las aulas, cuando los niños y niñas, llegan en condición de desplazamiento, como son: “...factores propios de la población víctima del desplazamiento forzado tales como ..., la discriminación a que son objeto por su condición de víctimas del conflicto armado...” (Leal Leal y Urbina Cárdenas, 2014, p. 13), por parte de sus compañeros y de la comunidad educativa. Asimismo, es conveniente la consideración que los mismos autores de la investigación, hacen sobre la adaptación de los niños y niñas al medio escolar, en lo:

...relacionado con los procesos de adaptación, se evidencian dificultades para adaptarse a la escuela, precisamente porque en el mejor de los casos se “integran” a la escuela (es decir, se matriculan e ingresan), pero realmente no son “incluidos”. La incidencia de la situación familiar de estas familias en el trabajo infantil como estrategia de supervivencia familiar, constituye otro de los problemas que afronta esta población. (Leal Leal y Urbina

Cárdenas, 2014, p. 13)

Igualmente, toman en cuenta al medio familiar del niño y la niña en situación de desplazamiento que llega al medio escolar, por lo que expresan:

De esta manera, en la presente investigación se encontró que una persona víctima del desplazamiento forzado “sufre graves violaciones de Derechos Humanos que desajustan su vida cotidiana, su patrimonio económico, su integridad moral, su familia, su salud mental y otros tantos derechos, generando perjuicios irreparables”. (Leal Leal y Urbina Cárdenas, 2014, p. 13)

Continúan los autores cuando dicen que el conocimiento de estos problemas contribuye a darle el valor real al impacto del conflicto armado colombiano y, además, al reconocimiento de su directa incidencia en el sistema educativo. Por lo que deben ser tenidos en cuenta en todos los niveles de la educación, desde el comienzo de la educación inicial.

Portilla Guerrero (2014) desarrolló una experiencia con niños y niñas de la primera infancia víctimas del desplazamiento por conflicto armado, de la comuna 10 de Pasto, Nariño, que estaban en programa de atención psicosocial del ICBF, en la que los “... niños expresan la experiencia de la violencia, sino también, cómo los procesos de atención psicosocial generan experiencias distintas de socialización, que de alguna forma contribuyen a la recuperación emocional en función de una adaptación a contextos más urbanos”. (p. 129)

El autor describe así, la situación que inicialmente e inmediatamente antes de la movilización viven los pequeños niños y niñas:

Cuando un niño menor de cinco años que ha vivido y construido su memoria en un entorno contextualizado por más de una o dos generaciones de su familia, de la noche a la mañana y sin saber por qué, en la complicidad de la noche, observa cómo junto a él los miembros de su familia son desalojados a punta de gritos y fusiles, sin zapatos, entre los gritos y

suplicas de su madre y el llanto de sus hermanos, todo un caos auditivo acompañado de imágenes oscuras y desordenadas que de repente y abruptamente se rompen con el estruendo de un disparo, cuyo destino es segar la vida de su padre o su tío o de cualquiera que haya sido condenado por ser cómplice de favorecer, de alguna forma, al bando contrario; por eternidades de segundo para él todo es silencio, luego el olor a sangre y el sabor a miedo. Después el éxodo y todo lo que ello le implica. De alguna manera lo condiciona y así mismo lo traduce. (Portilla, 2014, p. 130)

Los resultados de la investigación que se basó metodológicamente en aspectos lúdicos como el dibujo para la llegada a ellos y para conocerlos, los clasificó en dibujos fuetes cargados de emociones, temores y mutismo frente a los espacios, asociados a niños y niñas llorones y con descontrol de esfínteres; y los interpretados por niños que aceptan su reterritorialización y recuperación emocional, quiénes evidencian imágenes mucho más ricas en color, figuras con rostros sonrientes, producto de las interacciones y socializaciones manifestación de un ser humano que se resiste a la violencia. (Portilla, 2014)

Finalmente, Portilla (2014), concluye que “El trabajar con estos niños, permite comprender cómo afecta el acto violento y cómo desde procesos de atención psicosocial, es posible sobreponer experiencias creativas sobre experiencias adversas en pro de coadyuvar a una recuperación emocional.

También, en un documento del Observatorio sobre Infancia, la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas Centro de Estudios Sociales - CES UN (s.f), reconoce que en el país son muchos los hogares que han sido desplazados por la fuerza y que la cifra en los últimos 15 años del siglo XX, es cercana a los dos millones de personas, de las que por lo

menos el 70% corresponde a menores de edad; que ellos han vivido el desarraigo y la violencia.

Aunque es bien sabido que el desplazamiento forzado constituye una tragedia humanitaria que produce en todas las personas que lo padecen profundas heridas morales, padecimientos, desarraigos y pérdidas irreparables, su impacto en grupos poblacionales específicos no ha sido tenido en cuenta con la relevancia que merece. Uno de estos grupos lo constituye la población menor de dieciocho años; a quienes el fenómeno afecta en gran medida. (Universidad Nacional de Colombia – Observatorio sobre Infancia, s.f)

Así, el fenómeno del desplazamiento y su impacto en quiénes lo han vivido ha sido insuficientemente estudiado, pero dentro del mismo, una población sobre la que menos se ha analizado es la de los niños y niñas de primera infancia.

5. Enfoque metodológico

Para el diagnóstico situacional de las seis familias víctimas de desplazamiento forzado por la violencia y las implicaciones de éste fenómeno en la educación inicial de sus niños y niñas, se constituyó en un proyecto investigativo de tipo cualitativo, que tiene en cuenta que la investigación cualitativa actual tiene múltiples enfoques para acercarse a los entornos reales de las personas, al mundo de afuera que las rodea; investigación cualitativa que busca entender, describir y a veces explicar fenómenos sociales de formas diferentes mediante: (1) El análisis de las experiencias de los individuos y de los grupos, relacionadas con sus historias de vida o con sus experiencias cotidianas; a través de informes, historias, y el conocimiento cotidiano. (2) Análisis mediante las interacciones y comunicaciones mientras se producen, esto se hace a través de la observación o el registro de prácticas de interacción y comunicación, y el análisis del material. (3) Análisis documental de textos, imágenes, música o películas, o pistas similares de experiencias o interacciones. Aspectos que desagregan el todo para el análisis de sus elementos o datos constitutivos en el contexto de cuestiones más generales como la ética, las representaciones, la calidad y adecuación de la etnografía como enfoque. (Angrosino, 2012)

Angrosino (2012) dice que tanto la etnografía como la observación participante han tenido un rol fundamental para la historia de la investigación cualitativa; que gran parte del trabajo de campo, su apertura y su dirección se han obtenido gracias a la investigación etnográfica porque la “...etnografía, aunque está estrechamente vinculada con el método de la observación participante, se ha basado en el o tal vez lo ha sustituido en tiempos más recientes...” y ha incluido variados para recoger datos. Expresa el autor que la etnografía, combina la observación, la participación, las entrevistas de tipo cuantitativo, el uso de documentos y pistas de hechos. Y el análisis de los datos etnográficos los ha orientado a la

búsqueda de patrones de comportamiento, interacciones y prácticas.

Aportes conceptuales de Angrosino (2012) que se han tomado para la orientación metodológica etnográfica, en tanto enfoque que facilitó los encuentros individuales y/o colectivos para la recolección de los datos y para luego el procesamiento de la información a través de un proceso de organización y clasificación hasta llegar al informe final; porque como dice Agar (1980) citado por Angrosino (2012): “El término “etnografía” se refiere a la vez a un método de investigación y al producto de esa investigación”.

Cómo método etnográfico incluye la toma de datos sobre relaciones sociales, creencias, valores del grupo humano estudiado, y como producto etnográfico incluye el informe con la información recogida en donde se describe su cultura. El informe puede tener varias formas: escrito, fotográfico, película, video, una exposición tipo museo, una página web, una obra literaria, una expresión artística como danza o canciones. A través del informe etnográfico se entrega la descripción detallada y amplia del grupo humano observado durante el trabajo de campo.

Para el diagnóstico situacional se tomaron elementos dentro de los siguientes criterios:

(1) Del ámbito socio-cultural familiar, el impacto por el desarraigo sufrido, las pocas condiciones de seguridad, progreso, desarrollo y oportunidades para la supervivencia en lugar de reubicación; las situaciones que les generan crisis y sufrimientos porque no encuentran solución para sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, protección, y atención integral por parte del Gobierno; Condiciones que mantienen a las familias en situación de desplazamiento por largo tiempo, sin poder llegar a superarla, adaptarse, y tener como mínimo las condiciones que tenían antes del desplazamiento forzado; así mismo se describieron las prácticas que están en

construcción en sus nuevas formas de vivir y convivir.

(2) De la aplicación de las prácticas de educación inicial inclusiva, por parte de la Madre Comunitaria, en el Hogar Comunitario, y

(3) Los recuerdos, percepciones y vivencias de los niños y niñas de familias en situación de desplazamiento.

La investigación cualitativa de tipo etnográfico dio elementos para el conocimiento de la problemática de la situación de desplazamiento, para la reflexión, el fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración, para la creación de herramientas para su empoderamiento con la finalidad que diseñen y participen en sus soluciones; así los resultados del diagnóstico situacional les servirá de insumo para proveer las respuestas acordes a sus necesidades, responsabilidades entre las que está la educación inicial de sus hijos e hijas, acciones que deben desarrollar en concordancia con la atención integral del Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines” N°1 de Jamundí-Valle del Cauca, para el año 2017; y al que deben estar atentos para que se dé continuidad a través del proceso de escolarización formal, mediante el acompañamiento de equipos psicosociales institucionales en alguna de las instituciones del municipio de Jamundí que operan en el restablecimiento de derechos vulnerados a los niños y niñas y que tienen como fin ayudarles en la superación de las condiciones de vulneración de sus derechos.

A partir del contacto con la madre comunitaria y de su aceptación para la participación en el proceso, se seleccionaron con ella las personas del grupo poblacional; posteriormente ella los convocó a una reunión, así después del conocimiento del grupo destinatario constituido por padres, madres, familiares, niños, niñas, y la madre comunitaria; se investigó con ellos y se

profundizó sobre el fenómeno que los afecta, la manera como fue percibido el desplazamiento, el significado y el sentido que le dan al desarraigo, reubicación e inclusión; para la determinación de elementos necesarios para el acompañamiento y el aporte a la etapa de educación inicial de los niños y niñas, y los requeridos para el empoderamiento y participación para la salida de los padres y familias de la condición de desplazamiento.

5.1 Técnicas para recoger la información

El enfoque metodológico de la investigación etnográfica se inicia con el diálogo entre las personas para la recuperación de su historia, el desarrollo de confianza; con el diálogo de saberes sobre la problemática de la situación de desplazamiento forzado; entrevistas cualitativas de tipo social, la observación participante, la consulta documental y lecturas adicionales.

La observación participante a través de encuentros individuales y/o colectivos permitió la descripción de las costumbres, tradiciones e identidad que tenían las familias en situación de desplazamiento en su anterior ámbito socio-cultural y las que están en vía de construcción en su nueva ubicación; asimismo describió la aplicación del proyecto educativo comunitario, por parte de la Madre Comunitaria; y las vivencias de los niños y niñas de familias en situación de desplazamiento.

A partir del conocimiento del grupo sujeto-objeto de la investigación, se planificaron las acciones para el grupo de niños y niñas; de ellos con la madre comunitaria; de los 6 padres y 6 madres de familias en situación de desplazamiento forzado; con quienes se investigó la manera como son percibidos los fenómenos de desplazamiento, reubicación e inclusión; se reflexionaron los elementos a retomar para superar la condición de desplazamiento autogestionariamente; y se determinó lo necesarios y pertinente para el acompañamiento a los niños y niñas en su proceso

de educación inicial.

Se describió, también, la perspectiva de trabajo en cada una de las actividades que fueron observación participativa a través de talleres, diálogo con personas y diálogo de saberes, y entrevista social estructurada, con grupos de niños, niñas, padres, y padres-madre comunitaria; y entrevistas con la Madre Comunitaria del Hogar.

La observación participante se hizo a través de los talleres realizados con los seis niños y niñas, con quienes se trabajó un taller semanal de dos horas cada uno durante ocho semanas, entre abril y diciembre de 2017 (Ver anexo); encuentros colectivos en los que, a través de la aplicación de las técnicas de los lenguajes lúdico-creativos con intencionalidad pedagógica, se consultó la percepción que tienen de su vivencia, y se interpretó su apreciación en la situación de antes y después del desplazamiento de sus familias.

Con los padres y madres en situación de desplazamiento, se realizaron cuatro talleres quincenales de dos horas cada uno, entre abril y noviembre de 2017 (Ver anexo), en los que se sustentó la dimensión pedagógica de la Educación Popular para la conjugación entre la visión integral de ellos y ellas que son sujeto-objeto de la participación investigativa y su consciencia sobre la responsabilidad que tienen en el proyecto de educación inicial del Hogar Comunitario, para facilitar y acompañar el aprendizaje de sus hijos e hijas en medio de la situación de reubicación que vivían.

Con la madre comunitaria, y con los padres y madres de los niños y niñas en situación de desplazamiento se cumplieron dos talleres (el 11 de mayo y el 15 de junio de 2017) sobre la articulación de acciones y responsabilidades que comparten para la educación inicial de los niños y las niñas.

Los encuentros colectivos en la modalidad de talleres con los niños, niñas y sus padres y familiares, que como Milford R. (2009) expresa:

Tienen valor pedagógico en los procesos participativos y aportaron elementos para la discusión y el desarrollo de la investigación; porque se sustentaron en la dimensión pedagógica de la educación popular donde se postuló la conjugación entre la visión integral de los sujetos y un modelo pedagógico activo y crítico.

Conjugación que destaca de las personas convocadas la capacidad: de pensar por sí mismas, de conducir sus propias acciones y de reflexionar sobre las mismas (pensamiento-acciones) para dar sentido y finalidad a su proyecto de vida en sociedad; el modelo pedagógico, destaca el intercambio de experiencias y de saberes, donde participantes desde sus vivencias reflexionan, aprenden y de-construyen prácticas sociales, dinamizan procesos de organización y participación en asuntos de interés colectivo. (Milford R., 2009)

5.2 Técnicas y procedimientos para el análisis de la información

El análisis de la información recolectada tiene por fin dotar a los datos de sentido, según los objetivos formulados y las actividades realizadas. Datos observados críticamente, que son resultado de diálogos, entrevistas, observación participante. El procedimiento consiste en:

- Mapa mental
- Selección de la información según criterios teóricos y prácticos
- Clasificación
- Agrupamiento de conformidad con las unidades de análisis
- Conclusiones.

5.3 Planificación de las actividades

a) Objetivos de las Actividades

- Conocer y comprender la forma como los niños y niñas en situación de desplazamiento percibieron su vida antes y después del desplazamiento forzado de sus familias;

y sus vivencias en la inserción a la dinámica del Hogar Comunitario.

- Comprender y reflexionar conjuntamente con los padres y madres en situación de desplazamiento y reubicación, los procesos de resiliencia (o capacidad para adaptarse a situaciones adversas y superarlas) y la sanación de heridas para el beneficio del proceso propio, y la educación inicial de sus hijos e hijas.
- Orientar el fortalecimiento de las relaciones entre Madre Comunitaria y padres-madres de familia sobre la filosofía de la permanencia de los niños y las niñas en el Hogar Comunitario y la corresponsabilidad de todos con la educación inicial y sus beneficios para su vida futura.

b) Ruta de trabajo

Para la programación y ejecución de los talleres tanto con los niños y las niñas como sus padres y madres, se siguió la siguiente ruta de trabajo:

- **Acción:** Reunión para comunicación, presentación de propuesta y logro de consentimiento informado por parte de la Madre Comunitaria a cargo del Hogar Comunitario
- **Acción:** Reunión para comunicación y presentación de propuesta y logro de consentimiento informado por parte de los padres y las madres de los niños y niñas en situación de desplazamiento, que hacen parte de los usuarios-beneficiarios que atiende integralmente el Hogar Comunitario.
- **Acción:** Reunión para presentación de propuesta y logro de consentimiento de los niños y niñas en situación de desplazamiento que están atendidos integralmente en el Hogar Comunitario.

- **Acción** Reunión para presentación de elementos base para la propuesta.

c) Realización de talleres

- **Acción:** Diseño temático, pedagógico y estratégico de cada encuentro-taller:
 - Técnicas de registro.
 - Fichas de recolección de información; incluido listado de asistencia de padres y madres.
 - Ficha de informe actividad.

Estrategia Operativa - talleres

Para la organización de los talleres se definió la información que se abordó en cada uno de ellos y se registraron los resultados de los acontecimientos en y del grupo de personas; las condiciones físicas de los espacios de trabajo, y la interacción sociocultural, de conformidad con el rol y tiempo disponibles de los actores.

La estructura de los talleres consideró la secuencia de exploración sobre la vida sociocultural de actores propone en este sentido y la planeación de los asuntos que se abordaron:

- i) Ocho talleres con los niños y niñas (afectados por el fenómeno de desplazamiento) en los que expresaron a través del dibujo, la pintura, la representación lo que era su vida antes en el entorno familiar en donde vivían y después del desplazamiento, lo que ha significado su nuevo entorno, así como lo que fue para ellos la llegada al Hogar Comunitario. Talleres que se desarrollaron para conocer y describir la percepción de los niños y las niñas.

I.) Cuatro talleres con los padres y madres en situación de desplazamiento para conocer y describir como era su entorno familiar y socio-cultural anterior al desplazamiento, su entorno-relaciones-ambiente social-actividades económicas en la reubicación; y el acompañamiento familiar y para el aprendizaje que dan a sus hijos e hijas.

II). Dos talleres con la Madre Comunitaria y los familiares de los niños afectados por el fenómeno de desplazamiento en los que determinaron los elementos que son base del proceso educativo para la inclusión de los niños y las niñas en el Hogar Comunitario en donde cumplieron la educación inicial.

Se resume la presentación de la estrategia operativa en la Tabla N°1, que incluye la estrategia básica de los talleres que se realizaron con la intencionalidad de fortalecer el diálogo de saberes, la comunicación y de lograr el desarrollo de la confianza entre los actores del proceso de educación popular, que permitieran la realización del diagnóstico situacional:

Tabla N°1. Estructura básica de cada taller

Nº	Temática	Objetivos	Técnicas ¹	Resultado
Talleres con niños y niñas				
1	Recordamos donde vivíamos	Estimular la representación del escenario donde transcurría inicialmente la vida de niños y niñas.	Juego de representación a través de dibujos.	Los niños y las niñas – NN, describen como era su vida en el sitio de origen.
2	Hablemos de lo que hacíamos antes	Fortalecer la comunicación con los niños y las niñas	Juego de representación a través de teatro	Los NN relatan lo que les gustaba hacer en su anterior lugar de residencia.

3	Hablemos de la salida, del viaje	Estimular el recuerdo para enfrentar la realidad de la nueva situación.	Juego con el lenguaje, imitación y aprendizaje)	Los NN manifiestan sus sentimientos y lo que piensan del nuevo ambiente, así como sus añoranzas del anterior.
4	¿A dónde llegamos?	Reconocer el nuevo lugar de residencia y el entorno que lo rodea.	Juego con música y danza.	Los NN describen como es su vida en el nuevo lugar de residencia.
5	¿Qué hacemos en la nueva casa?	Imitar la vida real.	Juego simbólico de imitación.	Los NN representan mediante dibujos cuadros de la vida cotidiana actual.
6	Qué me gusta y qué no me gusta de la nueva vida?	Verbalizar las diferencias entre lo que les gusta y lo que no les agrada de la vida actual.	Dialogamos y jugamos.	Los NN expresan su percepción sobre lo que les gusta y lo que les disgusta de la nueva vida.
7	Cómo es mi familia y quiénes son mis amigos?	Representar lo que ven, escuchan y sienten en su familia y con sus amigos presentes o ausentes.	Juego con los compañeros en los que cada niño asume un rol que representa a una persona, sean familia o amigos.	Los NN, manifiestan conocimiento y su percepción sobre sus familiares y amigos.
8	El jardín al que llegué	Conocer la percepción del niño y la niña en el Hogar Comunitario.	Juego musical y de danza en el que el niño da cuenta de sus gustos por las personas y sus relaciones.	Los NN dan su percepción del agrado, desagrado y manifiestan las dificultades en el Hogar Comunitario.

Talleres con padres y madres				
Nº	Temática	Objetivos	Técnicas²	Resultado
9	Cómo era nuestra vida	Comprender lo que tenían las familias en el sitio donde están sus raíces.	Recuperación crítica de la historia de las personas antes del recorrido en el desplazamiento	Los padres describen la vida anterior, la crisis, y los sentimientos de pérdida, de dolor y de incertidumbre que han padecido.
10	Cómo volvimos a nacer	Conocer cómo y porqué llegaron a Jamundí, Valle del Cauca las familias en condición de desplazamiento.	Conversatorio sobre las decisiones en torno a la reubicación y al volver a comenzar.	Los padres manifiestan tener pocos elementos, conocimiento para su proyecto de vida.
11	El aporte al futuro de los hijos y las hijas	Evaluar la comprensión sobre la corresponsabilidad con el futuro de sus hijos e hijas que se da desde la educación inicial.	Ambientación inicial en el tema y estímulo a la expresión de ideas sobre el mismo.	Los padres, no dimensionan su capacidad de aporte al proceso de aprendizaje de los niños y las niñas en la educación inicial.
12	Estudio de elementos conjuntos para el cumplimiento del proyecto educativo comunitario.	Lograr la apropiación de conceptos para el aporte al cumplimiento de proyecto de educación inicial del Hogar Comunitario.	Compartir elementos del proyecto educativo comunitario y verificación de la comprensión.	Los padres, establecen compromisos para el cumplimiento de las acciones necesarias para el proyecto educativo del Hogar comunitario, pero reconocen que necesitan orientación.

Talleres con Madre comunitaria, padres y madres				
Nº	Temática	Objetivos	Técnicas ³	Resultado
13	El compartir vivencias de la atención integral de los niños y las niñas	Consultar sobre la apropiación, comprensión y cumplimiento de la atención integral y del proyecto educativo comunitario de ICBF,	Diálogo sobre los elementos de la atención a todos los niños y las niñas; y sobre la inclusión de los de las familias en situación de desplazamiento	Hay consenso en que se necesita evaluar la eficacia de la aplicación de la educación inicial inclusiva, a partir de los lineamientos técnicos del MEN, y que requieren orientaciones.
14	El establecimiento del compromiso para la educación inicial inclusiva de todos los niños y niñas en el Hogar Comunitario	Orientar la aplicación y el establecimiento de acuerdos para la atención, desde conceptos pedagógicos de la educación inicial inclusiva de los niños y niñas.	Juego sopa de letras con palabras relacionadas con el compromiso con la educación	Todos reflexionan sobre el resultado del taller y suscriben compromisos de comunicación, observación, disciplina, aseo, presentación, y

^{1,2,3} Las técnicas encierran mediaciones semióticas o de lenguaje que logra influir en las construcciones intra-psicológicas del ser humano.

Fuente: Elaboración propia para la planeación de las actividades operativas del proyecto investigativo cualitativo etnográfico.

d) Realización de entrevistas individuales - Estrategia operativa

Las entrevistas permitieron la recuperación de la memoria individual o colectiva en función de la construcción de nuevas maneras de ver y sentir los espacios de encuentro, se constituyeron en una oportunidad para que las relaciones, imaginarios y prácticas culturales que se han generado en el actual lugar de atención a los niños y a las niñas de las familias en condiciones de desplazamiento, se apropiaran y reflexionaran para que sean mucho más inclusivas en el

acogimiento de los niños y niñas en el Hogar Comunitario.

Objetivos de la Actividad

- Evaluar los conceptos pedagógico-didácticos para la aplicación del proyecto educativo comunitario por parte de la Madre Comunitaria.
- Establecer conjuntamente con la Madre Comunitaria los elementos necesarios para la inclusión al Hogar Comunitario de los niños y niñas en situación de desplazamiento, con la finalidad que se articulen a la educación inicial.

Ruta de trabajo

Convocatoria y consentimiento informado de la Madre Comunitaria, sobre el uso de la información que proporcionaron las dos entrevistas que se hicieron en desarrollo del proyecto de investigación cualitativa etnográfica.

Acción: invitación, entrega de cronograma y agenda de trabajo.

- Diseño de ficha(s) de entrevista(s)

Acción: Diseño temático.

- Técnicas de registro: Audiovisual y transcripción
- Fichas de recolección de información.
- Ficha de informe actividad.

e) Estrategia operativa - entrevistas y testimonio

Se entrevistó a la Madre Comunitaria del Hogar Comunitario, fueron dos las entrevistas que se realizaron; en la tabla N°2 se describió la intencionalidad de las mismas, que significó conocer cómo la madre comunitaria se ha formado para el desempeño en el oficio, para el que partió de su experiencia como ama de casa, para luego hacerse bachiller y posteriormente estudiar para adquirir conocimientos pedagógicos y graduarse como Técnica profesional de la Educación Superior en el SENA en Educación Preescolar. Persona que ha logrado sostenerse bajo la supervisión y control de gestión del ICBF y que trabaja para conocer, comprender y aplicar los conocimientos de la inclusión educativa en la educación inicial de los niños y niñas del Hogar Comunitario.

Tabla N°2. Intencionalidad de las entrevistas

Mapa	Categorías a trabajar	Tipo de preguntas
Entrevista 1	Conocimientos pedagógicos	De tipo abierto que permitan la libre expresión y los conocimientos de la Madre Comunitaria a cargo del Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines N°1” de Jamundí – Valle del Cauca.
Entrevista 2	Conocimientos para la inclusión	

Fuente: Elaboración propia.

f) Testimonio:

Recopilación de testimonio documentado de la investigadora, quien vivió las condiciones de su propia situación de desplazamiento.

6. Conclusiones

Los primeros años de la vida son fundamentales en el desarrollo y aprendizajes de un ser humano en todos los aspectos de su existencia; investigaciones actuales de todo tipo muestran la importancia de las intervenciones en esta primera etapa, en tanto se constituyen en una ventana de oportunidades que abrirá la posibilidad de adelantos posteriores.

Son claras estas investigaciones en mostrar el lugar preponderante de las familias, las comunidades y los escenarios tales como las Unidades de Servicios, entre los que se encuentran, los Hogares Comunitarios, y los jardines infantiles entre otros. Lo anterior ha permitido que el mundo y el país –aunque lentamente-, avance en políticas públicas que fortalezcan la educación inicial en un marco de integralidad, por lo que los espacios de cuidado y atención de los niños y niñas, se han transformado para darle paso al fortalecimiento de la atención integral, con aportes para el desarrollo de las capacidades de ellos y ellas, con la colaboración corresponsable de las familias.

Si bien estos avances han sido notorios, es mucho lo que falta hoy frente a un proceso de verdadera inclusión y apoyo a las familias con niños y niñas de primera infancia en situación de desplazamiento, quienes como ya se ha manifestado anteriormente sufren una serie de situaciones –junto a sus familias-, que los ponen frente a difíciles pruebas que hay que superar, sin que, en ocasiones, en los lugares de atención, sean conscientes de los impactos que estos procesos han generado en la población a su cargo.

Hoy la política plantea que la educación inicial es inclusiva, tiene en cuenta las diversidades culturales, sociales, étnicas, es sensible a las afectaciones de la violencia, sin embargo, faltan muchas herramientas para que esto pase de lo escrito a ser una realidad que

transforme las vivencias de niños, niñas y sus familias; para que el trato y la relación con niños y niñas en educación inicial, salgan de las acciones integradoras a las de la verdadera inclusión que les permita disponerse y construir las bases para su futuro.

Por lo anterior se hace necesario el avance en procesos investigativos como este, que permitan el fortalecimiento desde la educación popular para el conocimiento, comprensión y participación real en la educación inicial, procesos en el que los niños y niñas, deben estar acompañados de sus familias y de la comunidad educativa a la que se insertan.

La investigación, partió del objetivo general que buscó la realización desde la educación popular, del diagnóstico situacional de seis familias en condiciones de desplazamiento, para la determinación de las implicaciones del fenómeno en la educación inicial de sus hijos e hijas, que eran atendidos por una madre comunitaria en el Hogar “Mis Pequeños Querubines N°1” de Jamundí, Valle del Cauca; para el logro se caracterizó la situación de las seis familias del Hogar Comunitario y la forma cómo éstas en medio del desconcierto, desubicación, inversión de roles, incertidumbre, y de la invisibilización a que son sometidos por el medio al que llegan, asumen la educación inicial de sus niños y niñas, en coexistencia con la problemática vigente por su condición de víctimas del desplazamiento forzado por la violencia. Se reconoció cómo ha afectado la situación de desplazamiento forzado la vida de las familias que perdieron desde antes de la salida de su lugar originario su tejido social, relaciones familiares y sociales, para continuar su vida junto a sus hijos e hijas, y cómo esta situación impacta la corresponsabilidad de ellos y de los otros actores implicados.

Así mismo los elementos encontrados en el diagnóstico situacional, hacen un aporte para la elaboración de una propuesta de educación popular que fortalezca la educación inicial de los

niños y las niñas de familias en situación de desplazamiento y contribuyan a la propuesta autogestionaria de ellos para salir de la situación en la que están inmersos.

Los aportes del diagnóstico situacional desde la Educación Popular fomentan el desarrollo de capacidades para la educación inicial de los niños y niñas en su contexto. Formación que actualmente es deficitaria como lo reconocen las autoridades de la educación en Colombia, quienes afirman: “... A pesar de transformar significativamente su sistema de educación durante las últimas dos décadas, Colombia enfrenta dos desafíos críticos: altos niveles de desigualdad desde los primeros años de educación y un bajo nivel de calidad en el sistema educativo...”. (MEN, 2016).

6.1 Resultados del diagnóstico situacional

Para las familias en situación de desplazamiento forzado por la violencia, el desarrollo del diagnóstico los aproximó a los conceptos de la educación popular, para la reconstrucción y reflexión sobre la historia de cada una de las familias, de la madre comunitaria y de la practicante universitaria, esto se logró a través del diálogo de saberes y de las estrategias de comunicación que enriquecieron la historias personales ligadas al territorio, que tal como lo expresa en su documento Pachón Maldonado (2015), es el lugar donde se nació, creció y vivió, que significa representaciones y significados unidos a las relaciones familiares, de trato con otras personas, de colaboración, de retos, de rivalidades, de amistad, de vecinos, de conocidos, de recuerdos y proyecciones; que hacen parte del ser.

Territorio en el que las familias interactuaron, desarrollaron experiencias y sentido de pertenencia, identidad, reconocimiento, escalas valorativas, afectos, solidaridad, respeto, ayuda mutua, y la unión, elementos que caracterizan una comunidad, la misma que gracias al conflicto

se fue desquebrajando y en donde de pronto cada una de las familias se encontró aislada de las otras e incapaz de resistir colectivamente la violencia que los acechaba y luego los atacó, obligándolos a dejar atrás sus pertenencia, costumbres, cultura. Los integrantes de las seis familias refirieron sus vivencias en el territorio en donde dejaron su historia, experiencias e ilusiones compartidas, donde gozaron del reconocimiento social y el respeto por parte de su comunidad.

Las personas de las seis familias manifestaron que cuando su territorio cambió, se vieron obligados a cambios presionados por la situación de desplazamiento que causaron transformaciones en su forma de vivir, hecho que impactó la percepción y las aspiraciones de cada uno; porque la llegada al sitio de reubicación con sus costumbres, tradiciones, representaciones y simbologías, los dejó fuera de lugar y en condiciones de duelo por la pérdida; y con muy pocos deseos de hacer algo, de asumir responsabilidades, de pensar en el presente y menos en el futuro; con la sensación de inercia e incredulidad frente a lo que están viviendo. Obligados a hacer comparaciones de lo que conocen con el nuevo sitio, que es ajeno, diferente, hostil, excluyente, que los desconoce e invisibiliza en donde sin comprender su situación, los han rechazado por ser desconocidos -recién llegados- y signados con la violencia sobre sus hombros.

Las personas de las seis familias en situación de desplazamiento forzado reconocen que se sienten vulnerables a los influjos positivos y negativos del nuevo entorno; afirman sentir que sobreviven y no han encontrado la tranquilidad suficiente para asumir los nuevos retos, ni el desarrollo de sus responsabilidades parentales; reconocen que nunca habían escuchado ni vivenciado lo relativo a la importancia de la educación inicial de sus hijas e hijos, que no conocen del tema, afirman que a partir de las explicaciones recibidas consideran que tiene importancia para el desarrollo humano de sus niños y niñas, que si esto se considera bueno para

que ellos adquieran las competencias para la vida adulta, es válida la orientación y la ayuda para mejorar las relaciones y para poder contribuir a la formación en su desempeño como padres, madres y familiares, que necesitan conocer y comprender sobre la educación inicial de sus hijos e hijas, y la forma para ser corresponsables y coherentes con lo que hace la madre comunitaria del Hogar en donde atienden a sus niños y niñas.

La representación social sobre la convivencia y la formación de sus niños y niñas para los padres, madres y familias en situación de desplazamiento, ha significado estar juntos en el mismo espacio, expresaron que educan a sus hijos e hijas tal como los criaron a ellos sus padres (generalmente autoritarios) y madres tímidas o permisivas, pero duras e intolerantes. Expresan que no habían oído hablar ni conocen de competencias ni de habilidades parentales; pero manifiestan que es su deber para con sus hijos e hijas, aprender para el cumplimiento de los deberes y darle sentido a los riesgos que conlleva el impulsarlos al trabajo desde una edad muy temprana. Expresaron como una pérdida de tiempo, lo que comprenden del juego, el arte, la literatura, el ocio, y creen que no les aporta nada a los niños y niñas, así como conciben que el estudio solo representa aprender a leer, a hacer cuentas, a firmar y a escribir lo necesario; ellos dicen que cuidan sus niños y niñas, que hablan con ellos, los escuchan, que son conscientes de las actividades de la crianza pero no identifican claramente lo que significa y las implicaciones que tiene el estilo de la formación y de la educación, para el desarrollo de la personalidad de sus hijos e hijas.

Afirman, que como padres y madres aportan lo que saben para que sus hijos e hijas avancen en su crecimiento, que les enseñan buenos hábitos, valores, les transmiten sus creencias y que hablan con ellos de sus experiencias; que a medida que crecen van suprimiendo las pocas manifestaciones de afecto para que no se críen “mimados, consentidos y flojos”, que en las

condiciones de desplazamiento no les han hablado de los cambios sufridos, ni de la nueva situación que afrontan, ni les han hablado de lo que significa tener que haber dejado lo que se tenía, ni han dialogado sobre lo que les espera en el futuro, que se han preocupado por las dificultades, por alimentación y cuidado, que son importantes para el desarrollo infantil, por lo que acudieron al Hogar Comunitario de Bienestar, mientras ellos buscan trabajo o trabajan; afirman que desconocían que el Hogar, la madre comunitaria tiene como una de sus funciones, la educación inicial de los niños y las niñas; y así mismo desconocían que eran corresponsables de la misma.

Los padres y madres en situación de desplazamiento manifestaron que no perciben como necesaria la formación en capacidades ni en habilidades parentales para la crianza de sus hijos e hijas; cuando se les pregunta sobre el concepto de familia lo asocian como la posibilidad de independencia y procreación de una pareja; no lo asocian con los roles parentales la expresión de emociones, las relaciones de cariño o afectivas del cuidado y crianza de sus niños y niñas; tampoco relacionan la crianza con la educación que dan los padres y cuidadores; ni establecen concordancia entre sus sentimientos y propias emociones con las de sus hijos e hijas.

No establecen conexiones entre el estilo de crianza con el desarrollo de los niños y las niñas, tampoco establecen relación con las reacciones, conductas, y actitudes de sus hijos e hijas; no han interiorizado la educación como un proceso de interacción social que impacta a cada uno de sus hijos e hijas. Creen en la importancia de una buena formación para sus hijos e hijas, manifiestan que inconscientemente han desarrollado la sensibilidad necesaria y el interés para entender emocionalmente a sus hijos e hijas, a fin de dar respuesta a sus necesidades.

Reafirmaron que la exigencia y la firmeza son factores buenos para la crianza y que de

ellos depende el buen desarrollo de los niños y niñas. Reconocen que a veces son permisivos, que en otras ocasiones no les prestan atención y son negligentes, mientras en otros momentos son duros y poco negociadores con sus hijos e hijas. Pero nunca relacionan lo que han hecho en la primera infancia con lo que puede llegar a ser la personalidad de sus niños y niñas en su vida futura, cuando sean adolescentes y adultos.

Reconocen que la condición de desplazamiento y la problemática que involucra los ha hecho descuidar a sus hijos e hijas, que la crianza se ha convertido solo en cuidado y supervivencia pero que no han pensado en la formación ni en la educación inicial para sus niños y niñas, para los que quieren lo mejor en su desarrollo personal al futuro.

Los niños y las niñas también aportaron al diagnóstico situacional, ellos participaron en actividades, hablaron de sus gustos, preferencias, de lo que necesitan, de sus recuerdos, de sus expectativas; para ellos también es importante que los reconozcan y cuiden, que les den afecto, que los tengan en cuenta, que valoren lo que creen y confíen en lo que ellos y ellas pueden hacer, porque esto les da seguridad en sus propias fuerzas para el avance en todo sentido.

Padres, madres, familiares-cuidadores expresaron que conocieron las actividades del hogar comunitario, en donde cuidan y alimentan a sus niños y niñas, en donde se da la educación inicial; y que estas actividades están a cargo de la madre comunitaria a quien la respalda, orienta y controla una institución del Estado colombiano, el ICBF.

6.2 Efecto del desplazamiento en familias, niños y las niñas

Las personas integrantes de las familias en situación de desplazamiento reconocen que fueron sorprendidos y presionados para la toma de decisión, respecto de salir de su territorio para

salvar su integridad y la vida; que esa circunstancia los enfrentó a una problemática que no conocían y que los sorprendió, aunque la veían llegar. Algunos manifiestan que en el momento tienen necesidades de reubicación habitacional y de ubicación laboral, que se sienten presionados, que no perciben la comprensión y sensibilidad de las autoridades ni de las personas con las que tienen que interactuar en los nuevos espacios; que esto les baja la autoestima y autovaloración, que se ven obligados a cambios rápidos y drásticos; que simultáneamente abrigan sentimientos de rabia, dolor, pérdida, inseguridad, dependencia, desconfianza, temor, poca tolerancia a la frustración y a la crítica, lo que les ha generado, dificultad para el establecimiento de relaciones sanas, equilibradas, y para construcción de relaciones y tejido social.

Plantean que la situación de desplazamiento los ha afectado mucho como familias que las nuevas circunstancias, los llevan a espacios reducidos, a la falta de ropa y de utensilios para la cocina, alimentación, aseo y demás.

Otro elemento complejo tiene que ver con tener que constantemente contar muchas veces y a distintas personas las situaciones dolorosas por las que han atravesado para el logro formal del reconocimiento como víctimas, en especial ante las autoridades y funcionarios de dependencias del Gobierno que tienen poco conocimiento de su situación, nula capacidad de decisión y mínima voluntad de colaboración. Que la espera de las ayudas, unida la incapacidad para conseguir trabajo remunerado, se constituyen en condiciones que los desaniman, desubican, desconciertan y les genera sensaciones y sentimientos de incapacidad e inutilidad.

La situación de desplazamiento ha afectado también a los niños y las niñas porque no tiene espacio para moverse, sus voces y risas molestan a las personas en los nuevos espacios,

sufren dificultades para el aseo por carencia de insumos, de vestuario para cambiarse, y de insumos para el lavado y secado de la ropa; están rodeados de riesgos y peligros para su integridad física y moral.

De otro lado, los niños y niñas perciben la angustia de sus padres y madres, a quienes perciben rabiosos, angustiados, intolerantes, quiénes los gritan y maltratan. La carencia de comida, es otro elemento que ponen de manifiesto y clasifican como complejo sobre todo porque los niños y niñas piden lo que sus familias no están en condiciones de comprarles por la falta de dinero. Y se quejan porque en la ciudad todo hay que comprarlo, no cómo en el campo en donde tenían frutas y alimento.

Un testimonio de la percepción de la practicante profesional en educación popular a su llegada al Hogar comunitario es el siguiente:

En el trabajo de educación popular que se realizó, con los niños y niñas de familias en condición de desplazamiento del hogar comunitario, la diferencia que se pudo notar en la parte psicosocial entre ellos y los otros niños y niñas usuarios de los beneficios del Hogar, fueron las siguientes: quiénes han vivido el conflicto tienen manifestaciones de agresividad, inseguridad, ansiedad, timidez, son impulsivos, buscan afecto, aceptación, y reconocimiento; esto les impide tener un desarrollo normal de personalidad, además si ellos siguen viviendo conflictos en el entorno familiar, por la carencia de recursos económicos, y muchas veces la separación de sus padres; la situación tiende a empeorar. En las dinámicas pedagógicas, se vio como los niños y niñas que están en la situación de desplazados, revivieron sus historias de abandono y tristeza, que reflejaban en sus dibujos y cuando describían lo que habían hecho.

Cuando se jugaba con los niños y las niñas, había momentos donde en el juego libre, ellos cogían los caballitos de palo que había en el hogar y jugaban a los pistoleros, y los niños y las niñas se identifican unos con la guerrilla y otros con los paracos, mientras los otros niños y las niñas que no estaban en situación de desplazamiento, se identificaban como ladrones y policías.

Los niños de origen campesino le tienen temor al sonido del helicóptero, cuando lo oyen o ven es muy complejo, dicen “ya viene el ejército a matar; se ocultan debajo de las mesas plásticas o se ponen a sollozar; inclusive cuando llueve y caen rayos, el sonido lo asocian con el estallido de bombas. Aquí se vio, como los niños y niñas en condición de

desplazamiento, son más nerviosos que los otros niños, y sienten más desconfianza con los adultos, más temerosos, inclusive cuando la practicante profesional universitaria llegó al hogar e inició la interacción con los niños y niñas, quiénes se demoraron muchos días antes de tener confianza con la practicante, fueron los niños de las familias en condiciones de desplazamiento

Para las familias la remisión al Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines N°1, lugar donde los niños y las niñas son cuidados y alimentados, por una Madre Comunitaria fue algo excelente, para la solución de uno de sus problemas.

Conviene relieves la trayectoria de la madre comunitaria, persona que atiende los niños y niñas a su cargo; persona, ella manifiesta que ha aprendido sobre la marcha a desempeñar bien su trabajo; se hizo bachiller e hizo estudios técnicos que culminó, por la exigencia del ICBF para el desempeño de la labor; quiere hacer bien su tarea pero que según ella misma manifiesta, al inicio tenía escasos conocimientos para la organización-selección-repartición del tiempo de las actividades que deben realizarse con los niños y las niñas durante el tiempo que permanecen bajo su cuidado; dice que era poco consciente de la importancia de su rol como uno de los actores de la educación inicial de los niños y niñas; tampoco tenía los elementos para la profundización en el conocimiento de las circunstancias que los rodean, ni para el trabajo de articulación con las familias; la madre comunitaria, se auto-describió así:

Soy la madre comunitaria del Hogar Comunitario “Mis Pequeños Querubines” N°1 de Jamundí; soy oriunda de Trujillo Valle, soy la segunda de diez hermanos, me casé de 15 años sin haber terminado el bachillerato, solo tenía la primaria; mi esposo era vigilante, así que en esa época era muy peligroso vivir en Trujillo, habían muchas muertes y asesinaban a los hombres así no estuvieran implicados en nada, al ver esa situación nos vinimos para Palmira donde una familia que nos acogió por un tiempo, y de allí mi esposo encontró un trabajo de vigilancia en una finca en Jamundí, cuando estábamos aquí, en Jamundí compramos un lote, y empezamos a construir nuestra casa. Inicialmente me mantenía en la casa, en esa época una amiga me dijo que, si quería ser madre comunitaria, que nos darían el mercado y una beca pequeña, solo por cuidar unos niños, que en esa época -más o menos unos 25 años atrás-, nos tocaba cuidar 25 niños o más... Cuando empecé a trabajar como madre comunitaria no necesitaban que fueran bachilleres y los niños no tenían nada de guía pedagógica, apenas se dejaba que jugaran entre ellos y

los alimentaba muy bien, -en esa época la comida era mucho mejor que ahora-; mientras que la exigencia académica era poca, lo que más se enfatizaban en el cuidado y una muy buena alimentación. Yo con el hogar comunitario cree mucha independencia económica, aunque muy poco lo que realmente se ganaba, tenía mi propio dinero y empecé a capacitarme, eso me ayudo también a crecer como mujer, como madre. Mejore en mi ser para aplicarlo con mis propios hijos y me dolía más del dolor de los niños que yo cuidaba.

Con el tiempo el ICBF, empezó a exigir que debíamos ser bachilleres, así que ellos mismo nos costearon el estudio y empecé a estudiar, y termine mi bachillerato, con mucho esfuerzo, porque cerrábamos el hogar y nos íbamos a estudiar, me gradué, y sentí que fue un peldaño más en mi vida que había alcanzado, me sentía muy bien conmigo misma, quería seguir estudiando, pero la parte económica, no suplía todos los gastos que implicaba llegar a una universidad, así que seguí en mi trabajo y asistiendo a todas las capacitaciones y talleres que nos daban, fue un camino arduo y difícil, pero también lleno de retos, y satisfacciones, ver como tantos niños que han pasado por este Hogar Comunitario, ya son jóvenes de bien, porque se les enseñaron valores y una fe grande en Dios.

Con los años llego el programa del gobierno de Cero a Siempre, y el ICBF nos dijo que debíamos capacitarnos con el SENA, para hacer una carrera técnica en primera infancia que duraba dos años, ese fue un gran reto para mí, ya que esta oportunidad me hubiese gustado que hubiera llegado cuando yo era joven, porque ahora casi ya cumpla mis 60 años, y aun así, la estudié, fueron momentos muy especiales, llenos de conocimientos, que he podido aportar a mi comunidad, a los niños que se han acogido al hogar comunitario. Pero sé que es necesario avanzar más en el conocimiento pedagógico, en el de recreación y en muchos otros aspectos para el bien de los niños del Hogar. (Testimonio de la Madre Comunitaria Sra. Odilia Buitrago, 2017).

En este contexto la madre comunitaria, se dispuso y facilitó el ámbito apropiado de seguridad, y cooperación con las familias en condición de desplazamiento, en la orientación y para el progreso de los niños y las niñas, para la reflexión sobre el ejercicio de la educación inicial para la que debe compartir responsabilidades con la familia, a quienes convoca y les aporta orientaciones para la comprensión y la resignificación de sus pautas y prácticas de crianza.

La madre comunitaria acoge a los niños y las niñas en la aplicación de su proyecto pedagógico educativo comunitario, que promueve para el crecimiento integral de los niños y las niñas y que busca que establezcan relaciones de confianza, interacción permanente, que definan

caminos de equidad, igualdad, escucha, diálogo e inclusión en su paso por el Hogar Comunitario de Bienestar.

Proyecto pedagógico educativo comunitario – Ppec, construido con base en la experiencia de más de 20 años, en los que el ICBF ha apoyado el trabajo de las madres comunitarias, experiencias que ha recogido y reflexionado y convertido en criterios, lineamientos y estándares de calidad para la educación inicial en los Hogares Comunitarios de Bienestar.

Pineda-Báez et al (2015), en el resumen del documento, describen:

...Las categorías que nuclearon el proceso fueron la reconstrucción histórica del Ppec, la concepción, la intencionalidad, los saberes y prácticas pedagógicas y la operacionalización de la propuesta. En la génesis del Ppec se evidencia una forma de construcción de la política en diálogo con las prácticas, alimentada por la reflexión institucional y la revisión crítica de las discusiones de la época en torno al desarrollo infantil y social. Los saberes y las prácticas pedagógicas construidas con la primera infancia se caracterizan por ser participativas, significativas, contextuadas y humanizantes, constituyendo un tejido que se nutre además de los recursos comunitarios, del entorno y del medio ambiente, para constituirse en un proyecto de transformación social.

Así, la madre comunitaria como agente educativo que ha guiado situaciones formativas con niños, niñas, padres, madres y familias; es entonces clave en el proceso de la educación inicial porque a través de sus prácticas educativas concordantes con las características de los niños y niñas a su cargo, contribuye al desarrollo de la primera infancia. La observación del grupo de niños y niñas de educación inicial que está bajo el cuidado de una madre comunitaria que tienen historia de vida como población en condiciones de desplazamiento, permite la identificación de sus comportamientos, su manifestación de temores, la forma en que asumen la aceptación de las normas, el grado de participación y aporte mediante conductas cooperativas, la agresividad ocasional e incapacidad para el manejo de sus emociones. Acciones que debe atender y contribuir a superar a la madre comunitaria, quien en ocasiones solicita la colaboración y

participación de los padres y madres.

El testimonio de la Educadora de Adultos, quien hizo su práctica universitaria en el Hogar Comunitario de Bienestar, y quien es la autora de éste trabajo de grado, aporta su percepción sobre la situación de violencia y desplazamiento forzado que vivió e impactó su existencia, hechos que le facilitaron la comprensión sobre lo que vivencian las familias, los niños y niñas, y la madre comunitaria; el testimonio de la practicante es el siguiente:

Cuando tenía ocho años de vida, vivía con mi familia, era mi padre, mi madre y mi hermana que tenía un año de edad; me gustaba mucho compartir con mi hermana, poder jugar con ella, salir a montar en mi bicicleta, jugar con mis amigas del barrio y las del colegio. Mi profesora era una persona muy especial conmigo, sentía su cariño.

Me gustaba mucho ir al parque infantil a divertirme con los demás niños, mi vida giraba en torno al juego y al estudio; me gustaba ser una de las mejores de mi clase. Mi abuela materna vivía muy cerca de nosotros, podía ir a verla las veces que quisiera. A pesar de mi corta edad podía salir a la calle con mucha facilidad, en esa época podíamos jugar en la calle hasta tarde.

Un día cualquiera mi vida cambió para siempre, nunca volví a jugar en la calle, nunca más volví a ver a mis amigos, ni la calle donde crecí, para conservar nuestras vidas mi madre tomó la decisión de salir y ubicarnos en otro lugar, totalmente ajeno a aquel en donde teníamos la vida familiar.

Pero nunca regresarían esos tiempos donde fui tan feliz...me perdí tantas cosas, por la violencia de este país, haber podido ver envejecer a mi padre, que me viera graduarme del colegio, que él estuviera presente en mi matrimonio, disfrutar de mi familia, de mis tíos...pero todo cambio ese día, un domingo cualquiera, un 9 de abril de 1987, cuando mi padre fue secuestrado por la guerrilla....nunca más lo volví a ver, ni siquiera su cuerpo pálido y vacío, desapareció de nuestra vida sin dejar huella, solo quedó su recuerdo en nuestros tristes corazones. Mi tío si apareció torturado y mutilado, lo vi en un ataúd, a mi tierna edad no entendía que pasaba, solo veía llorar a mi madre y a mi abuela. Sabía que la vida nunca volvería a ser igual, nos tocó migrar con lo que podíamos llevar en las manos y llegar donde la familia en otra ciudad.

El desplazamiento forzado nos deja cicatrices inolvidables, nos arranca los sueños, aunque la vida sigue, el panorama siempre es distinto.

6.3 Resultados del diagnóstico situacional base para la propuesta de educación popular que aporte a la educación inicial

Los resultados se analizaron en el mapa conceptual que se incluye en la figura N°1, recoge los insumos necesarios para la construcción de una propuesta que, desde la educación popular, aporte a las familias y a sus hijos e hijas.

En el mapa conceptual para el análisis de los resultados se parte para la lectura de los fundamentos de la educación popular, porque a través del diálogo de saberes se logró la realización del diagnóstico situacional; que en el resultado 1, reconoce las nuevas condiciones de vida y de educación inicial de los niños y niñas de las familias en situación de desplazamiento, quienes perdieron tejido social, territorio, historia, experiencias; fueron presionados a cambios no buscados que transformaron las condiciones de vida; que los enfrentaron sin mucho conocimiento y sin recursos a la educación en la primera infancia de sus hijos e hijas; y al uso de un espacio que no conocían, y al que fueron remitidos que fue el Hogar Comunitario de Bienestar, institución que los retó a transformaciones para la crianza de sus niños y niñas. El segundo resultado identifica el contexto en el que se da el encuentro de los actores de la educación popular, que son las familias en condición de desplazamiento y sus niños y niñas en primera infancia; la madre comunitaria del Hogar de Bienestar y la practicante profesional universitaria, quienes conocieron y profundizaron en los efectos de la situación de desplazamiento. Los resultados 1 y 2, dieron bases para la elaboración de una propuesta de trabajo que desde la educación popular aporte a la educación inicial de los niños y las niñas de familias en condición de desplazamiento; a través de los siguientes elementos:

- a. Fortalecimiento del dialogo y la comunicación, para profundizar conocimientos y

reflexión sobre el efecto del desplazamiento forzado, y su impacto en la educación inicial de los niños y las niñas de familias con condiciones de desplazamiento.

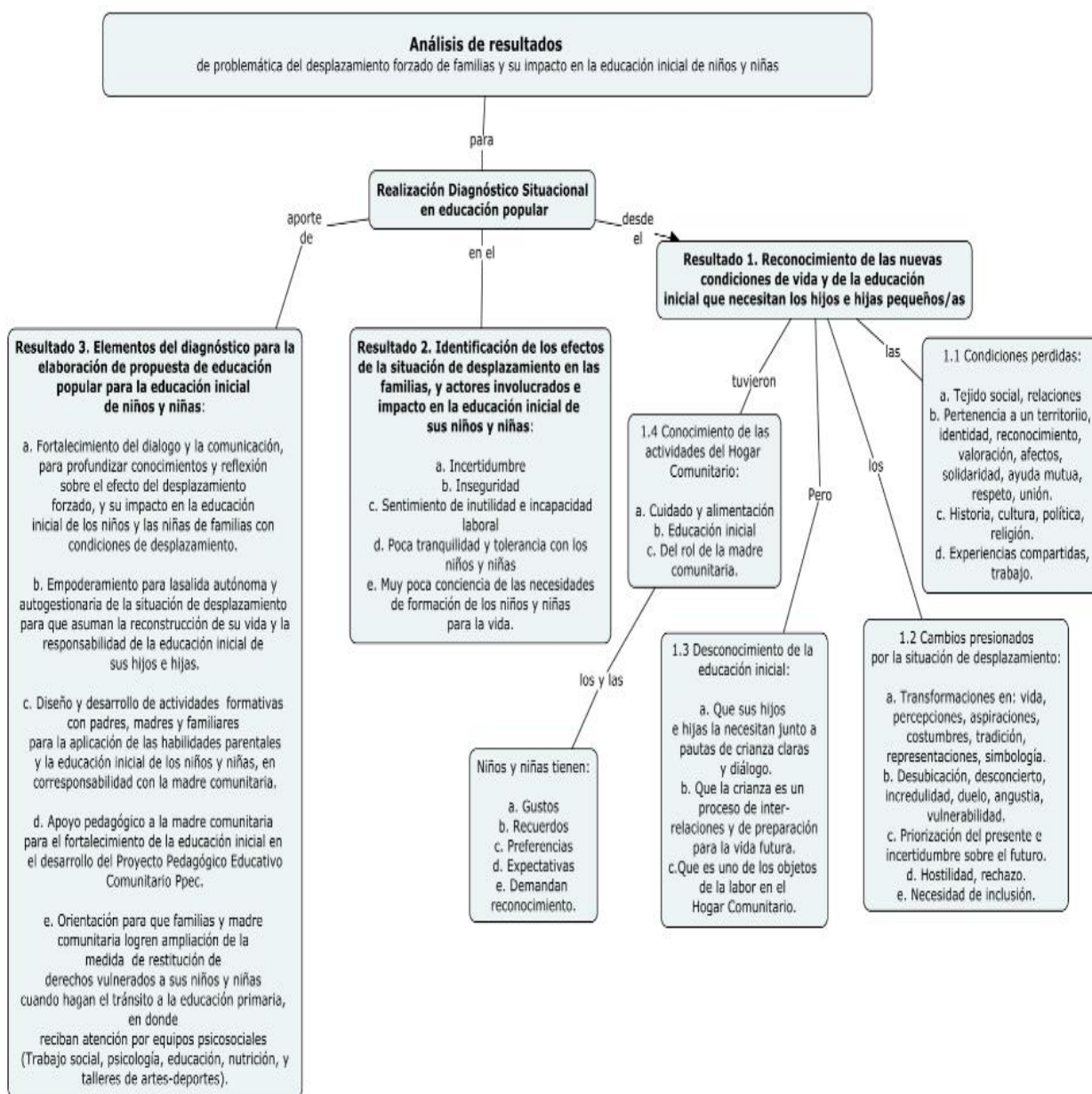
b. Empoderamiento para la salida autónoma y autogestionaria de la situación de desplazamiento para que asuman la reconstrucción de su vida y la responsabilidad de la educación inicial de sus hijos e hijas.

c. Diseño y desarrollo de actividades formativas con padres, madres y familiares para la aplicación de las habilidades parentales y la educación inicial de los niños y niñas, en corresponsabilidad con la madre comunitaria.

d. Apoyo pedagógico a la madre comunitaria para el fortalecimiento de la educación inicial en el desarrollo del Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario Ppec.

e. Orientación para que familias y madre comunitaria logren ampliación de la medida de restitución de derechos vulnerados a sus niños y niñas cuando hagan el tránsito a la educación primaria, en donde reciban atención por equipos psicosociales (Trabajo social, psicología, educación, nutrición, y talleres de artes-deportes).

Figura 1, Mapa conceptual para el análisis de resultados del proyecto investigativo



Fuente: elaboración propia.

Se puede concluir que desde la educación popular, las estrategias pedagógicas se constituyen en una acción comunicativa que afecta la construcción del ser y de lo colectivo, es por ello que se constituyó en el fundamento del proceso de aprendizaje con las familias en situación de desplazamiento, desde allí se reconoció lo que hacen actualmente, lo que viven en la nueva situación, reflexionaron sobre el entorno social que les rodea actualmente, aprendizaje que se dio a partir de sus prácticas y de sus experiencias y los llevo a una valiosa reflexión sobre sus vivencias y su contexto en lo personal y colectivo.

Desde la educación popular y con base en sus principios, se tuvo en cuenta la reconstrucción, recuperación y la reflexión de las experiencias desarrolladas en el terruño en donde crecieron y se formaron los miembros de las familias, recuperación de la historia que permitió reconocer los saberes aprendidos por tradición y los que fueron impuestos en el medio donde transcurrieron sus vidas hasta el momento en que fueron presionados y permitieron que se rompiera el tejido social y las relaciones construidas y la construcción de la soledad, la impotencia que los obligó a desplazarse.

El compartir estos momentos y vivencias, permitió a los y las participantes, pensar nuevamente en cómo habían aprendido a trabajar, las habilidades desarrolladas para el manejo de las actividades agrícolas y pecuarias en la propia parcela, como habían establecido relaciones para la contratación para otras tareas en los predios vecinos, como las mujeres repartían su tiempo entre las labores del hogar y el trabajo por cuenta propia o por jornales, como aprendieron otras tareas, resaltan en los contextos donde nacieron y vieron la forma en la que aprendieron de las relaciones de solidaridad y ayuda mutua entre vecinas; y como tanto hombres y mujeres aprendieron a socializar en torno a las actividades que desarrollaban conjuntamente.

Posterior a la etapa de recuperación de la historia familiar, personal y laboral, y en cumplimiento del principio función crítica, se dio inicio al proceso que toma de la realidad que viven en la actualidad, en el nuevo lugar de reacomodo, los elementos para la construcción de la nueva situación de condición del desplazamiento forzado, para la reflexión sobre la problemática en relación con la necesidad de darle forma a la construcción del nuevo futuro que se vive y que vivirán ellos, sus familias y sus hijos e hijas; futuro para el que se puede tomar como base algunos de los aprendizajes de su historia anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante destacar como en este proceso emergieron los relatos de la dificultad que encuentran los hombres para la vinculación laboral, puesto que no encuentran claramente la posibilidad de articularse para la aplicación de los saberes que han desarrollado durante su vida; perciben que en Jamundí las dinámicas económicas están en la construcción de obras civiles en las urbanizaciones de la ciudad –pero en muchas de las actividades de la construcción ellos no han tenido experiencia-; asimismo, encuentran oferta laboral en pequeñas empresas comerciales –generalmente con una intensidad horaria alta y poco remunerada-, y en las ventas –pero para estas tienen que tener un pequeño capital, del que no disponen-. Las mujeres expresan que pueden vincularse un poco más fácilmente al entorno laboral, para el desempeño en los oficios domésticos, pero que si bien ellas han mantenido organizadas y limpias sus viviendas en el anterior lugar de residencia, las condiciones del aseo y del mantenimiento de las viviendas en la ciudad son diferentes, por lo que inicialmente son lentas –hecho que no comprenden bien las personas que les dan empleo, por lo que las maltratan y tildan de perezosas; dicen que ellas desde niñas lavan la ropa, pero que no saben manejar las máquinas lavadoras, ni los diferentes tipos de jabones y suavizantes que se emplean en la ciudad; y que igualmente, para las labores de la cocina hay muchos aparatos y muchos componentes que

deben utilizar y para los que no tienen experiencia. Son sentimientos de inseguridad frente al hacer, argumentos relacionados con la readaptación laboral que les causa angustia, desconcierto y que los desmotivan, por otro lado está el cuidado de los niños y las niñas pequeños/as, la ubicación escolar y el cuidado-alimentación de los más grandes. Razón por la que encontraron la posibilidad del cupo para sus hijos e hijas en el Hogar Comunitario que los tiene hasta los cinco años, en donde la madre comunitaria los cuida, alimenta e inicia un proceso que ellos no sabían que existía, que es el de la educación inicial de preparación para la vida futura en la escuela y como seres humanos. Educación inicial, para la que la madre comunitaria y la practicante universitaria, les dijeron que tenía que ser incluyente, abierta, integral y crítica.

En torno a las actividades del Hogar Comunitario, se facilitaba la convocatoria y reunión de las seis familias en situación de desplazamiento forzado, lo que permitió que se cumpliera otro de los principios de la educación popular, el principio de lectura del contexto, en donde se discutió en concepto que educar es aprender a leer tanto la realidad vivida en la que crecieron y evolucionaron, como la nueva realidad en la que necesitan coexistir; en esta etapa comenzaron la apropiación del conocimiento y expresaban que en la medida que cada uno manifestaba lo que sabía y como interpretaba su propia realidad en el anterior contexto y en el actual, se sentían bien y que les venía a la mente algunas opciones para asumir y enfrentar el futuro, que iniciaban la visualización –aunque aún no muy claramente- de las acciones que debían emprender para la transformación, como era la concertación de acciones con instituciones que facilitaran la actualización y reconversión laboral, bolsas de empleo, así como la adaptación al nuevo territorio; reflexiones sobre lo que conocían, vivenciaban y necesitaban, en las que también se incluyeron los niños y las niñas que a su manera interpretaban tanto la realidad anterior como la nueva situación.

Otro de los principios de la educación popular es el que postula que la educación es una práctica política, en donde familias, madre comunitaria y practicante universitaria investigadora discutieron sobre la intencionalidad de la educación inicial y en general de la educación en Colombia, y cómo esta reflexión sobre intencionalidades también los involucraba a todos porque querían que se superen las injusticias, que se logre realmente la inclusión de todos: de los niños al hogar y al medio escolar, y de los mayores al trabajo y a la sociedad en la que se mueven y a la que han llegado para hacer parte de ella. Es una formación que tiene como intencionalidad que se mantenga la esperanza en un futuro que permita el desarrollo de todos y en el que logren su felicidad.

Otro de los principios de la educación popular invita a compartir y comunicar la lectura de la realidad en donde se compararon las propias lecturas con las de las otras personas del grupo, en donde el diálogo fue tanto estrategia pedagógica como criterio de verdad, en el que se validaron las verdades expresadas por cada uno y en donde se debatieron las representaciones que cada uno había construido y se rectificaron interpretaciones y significados manifestados por algunas personas; ejercicio donde se mantuvo la cordialidad y en donde se llegó a la conclusión que lo que se sabe solo tiene validez cuando se comparte y aclara con las otras personas. Lo que significó que el diálogo, la comunicación y la reflexión colectiva como acciones, hacen parte integral de la construcción del saber.

Finalmente, se trabajó el principio de educación popular que enuncia que la educación es un acto de producción y reproducción del saber, que implica el fortalecimiento de vínculos entre las personas que, aunque tienen orígenes diferentes, tienen en algún momento un común denominador, para el caso de esta investigación, la

problemática que los afecta, la situación de desplazamiento forzado por la violencia en el país.

Frente a ello concluyeron que el conocimiento, la profundización sobre sus causas, su reflexión, proporciona el saber necesario para el cambio de actitud, para no esperar del otro: que no sabe, no conoce y no ha vivido su problemática, soluciones.

Consideran necesario sin dejar de lado las responsabilidades del estado, un cambio de actitud, que les permita pensar más desde ellos y ellas lo que necesitan, ubicando ¿Cómo deben gestionar lo necesario para la transformación de su situación actual?, ¿Cómo pueden buscar nuevas formas de establecimiento de vínculos?, consideran que requieren de relacionamientos que potencien cambios, aprendiendo de lo vivido, a reconocer su realidad y avanzar hacia el establecimiento de lo que será su futuro.

Del ejercicio participativo de diagnóstico situacional, salieron elementos base para una propuesta que aporte y fortalezca la educación inicial de los niños y las niñas de éstas familias, acciones que deberán cumplirse conjuntamente entre el Hogar Comunitario y el hogar de las familias de los niños y niñas en situación de desplazamiento.

Propuesta de educación que requiere:

- En primer lugar se debe partir de reconocer que los padres, madres, familiares-cuidadores, por situaciones de formación, de tradición, no cuentan con todos los elementos necesarios para tener la plena conciencia de lo que significa la educación inicial para sus hijos e hijas, en este sentido, sus conocimientos sobre el tema son muy escasos, por lo que uno de los elementos para la propuesta debe orientarse al

fortalecimiento del diálogo sobre el tema, a la reflexión sobre bases fundamentales para el adecuado desarrollo infantil que está relacionado con el funcionamiento del cerebro en los primeros años de vida y el impacto de las vivencia del niño o la niña en este período. Barraza citada en Londoño (2019), dice: “Desde una perspectiva educacional, se puede manifestar que el estudio de la relación entre el sistema nervioso, la conducta y el aprendizaje, permite ampliar el entendimiento del desarrollo cognitivo-afectivo que viven las personas y particularmente niños y niñas, ... “(párr. 2)

- La misma autora señala elementos que se deben tener en cuenta para la educación inicial exitosa, estos son: (1) Las interacciones entre espesos biológicos y medioambientales saludables. (2) La cultura, que impacta el desarrollo humano y que está dado por los modelos de crianza y las creencias. (3) La autodisciplina, que se considera base del proceso de crecimiento infantil temprano y que es transversal a todas las áreas del comportamiento. (4) La participación activa de los niños y niñas en su propio desarrollo mediante la exploración del ambiente que les rodea. (5) Diferencias, trayectorias, transiciones que caracterizan la individualidad de cada ser: diferencias, porque el camino de cada niño o niña es individual; trayectorias que son continuas o discontinuas; y una serie de transformaciones significativas. (6) Experiencias significativas que deben ser flexibles y pertinentes. (Barza en Londoño, 2019)

Es importante, tener en cuenta dichas consideraciones, en especial deben ser estudiadas por el grupo, la familias y la madre comunitaria; puesto que es innegable, el impacto de la situación de desplazamiento forzado en ellos y ellas y en especial en los niños y niñas, ya que estos como se ha manifestado, perciben que las relaciones cambian, el ejercicio de autodisciplina se modifica, son ubicados en otros entornos, las condiciones de participación activa se restringen y se inicia otras experiencias significativas.

- La profundización en los conocimientos tiene que incluir la intencionalidad de la educación inicial para el niño y la niña porque tienen impacto significativo puesto que son las bases de los aprendizajes futuros, así:

Los espacios, el afecto, la interacción entre el niño y el adulto, el juego, la libertad y las emociones, son algunos de los elementos que se repiten en aquellas investigaciones que han dejado claro lo que verdaderamente importa en los procesos de formación de niños y niñas. (Londoño, 2019, párr. 1)

- Las experiencias de vida de los niños y las niñas en su hogar son muy importantes para su desarrollo, y posteriormente el rol que desempeñan los educadores en la primera infancia es definitivo y muy valioso para los aprendizajes de calidad que ellos requieren para su éxito en el presente y futuro en todos los aspectos de su vida. Así el acceso a la educación inicial marca una diferencia en las funciones entre familia y educadores –en este caso la madre comunitaria-, porque los familiares pueden vincularse laboralmente y se convierten en apoyo para la educación inicial y el desarrollo de sus hijos e hijas. (Londoño, 2019)

- Acciones para la educación inicial que deben cumplirse en los lugares donde se realiza la atención a los niños y niñas de la primera infancia –para el caso que interesa a esta investigación, el Hogar Comunitario-, allí se debe asegurar continuidad a través de la remisión para la atención por parte de equipos profesionales psicosociales en instituciones que estén comprometidas con la restitución de los derechos de los niños y niñas, -en este caso pertenecientes a familias en condiciones de desplazamiento-, para que en los procesos de posteriores de educación logren superar las dificultades que los han afectado, abriendo ventanas de oportunidades.

- El Ministerio de Educación Nacional en Al tablero (febrero-abril 2009) dispone que “La atención a la primera infancia sienta las bases para el desarrollo humano y contribuye a

igualar las oportunidades de desarrollo para todos desde el nacimiento.” (párr. 1) Esto en condiciones de integralidad que favorezcan un crecimiento en óptimas condiciones; lo que implica también la atención en familia, especialmente a la mujer. Y se busca trabajar en conjunto con familias y con comunidad para la generación de un proyecto educativo que incluya prácticas culturales, de crianza y pedagógicas, que se enmarque en un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamente en la integralidad del ser humano, en su dignidad, sus derechos y sus deberes; con el objetivo de promover procesos pedagógicos intencionados que materialicen el derecho impostergable a la educación para los niños y niñas menores de seis años, consagrado en la Ley 1098 de 2006 o “Código de Infancia y Adolescencia”.

- Las orientaciones desde la mirada de la educación inicial que los niños y niñas de las familias en situación de desplazamiento han recibido en el Hogar Comunitario ha sido elaborada con base en las experiencias observadas y analizadas por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que se tiene en cuenta los criterios y criterios lineamientos para su cumplimiento:

La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades. Así mismo, considera que los niños y las niñas en cualquier momento de su desarrollo disponen de capacidades diversas y de un acervo de habilidades, construcciones y conocimientos con las que se relacionan y comprenden el mundo; es así como aprenden en la interacción consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea. Por eso las maestras asumen el compromiso de conocerlos desde quiénes son y qué capacidades poseen, han desarrollado y pueden desarrollar, para que las acciones pedagógicas tengan una intención (MEN, 2014a, p.43).

Así, es claro que la educación inicial tiene una intencionalidad, se da en medio de las relaciones entre maestra(os), niños y niñas, contexto sociocultural y natural; elementos fundamentales a tener en cuenta por parte de la madre comunitaria encargada del Hogar

Comunitario.

Es importante destacar, que las acciones de la educación popular permitieron conocer la percepción de la madre comunitaria, sobre sus experiencias con los niños y niñas de las familias y su inclusión a la educación inicial en el Hogar; el trabajo que debe hacer para fortalecer la corresponsabilidad efectiva por parte de padres, madres y familias, igualmente el manejo de la relación entre pares de los niños y niñas del hogar comunitario.

La madre comunitaria, planteo que escuchar las voces de los niños y niñas, a partir de su experiencia, le permitió acercarse más a su realidad y contexto, para hacer ajustes y diseñar nuevas estrategias pedagógicas, además de formular proyectos que poco les permitiera fortalecer la identidad, el auto reconocimiento, respeto por la diferencia; aportes fundamentales para que los niños y niñas en su cotidianidad se sientan incluidos como parte del proceso, valorados, escuchados, queridos; todo esto implicó, un proceso de actualización pedagógica.

La educación inicial se constituye entonces en un espacio fundamental para la articulación, participación y socialización entre niños y niñas, padres, madres, familiares y madre comunitaria; acciones que requieren del fortalecimiento de las relaciones de los actores a cargo del cuidado de los niños y niñas de primera infancia, quiénes son los sujeto-objeto de la educación inicial.

Para que esta relación sea efectiva es necesaria, también la formación específica de padres, madres, familiares y madre comunitaria, personas involucradas que tienen que conocer la importancia y el impacto de sus relaciones parentales en la educación inicial en el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.

Para el logro de la calidad de éste proceso educativo en el Hogar Comunitario, es necesaria el acompañamiento colaborativo y cooperativo de padres y madres en interacción coherente, concordante y pertinente con la madre comunitaria, lo que significa un apoyo intencional educativo al Hogar para la educación inicial. Para facilitar la interacción se requiere:

- La identificación tanto de la cultura en el Hogar Comunitario de Bienestar, como la que traen padres, madres y familias.
- El conocimiento de las relaciones de poder que se dan en el Hogar Comunitario, por parte de la madre comunitaria, el ejercicio del poder por parte de las familias que no tienen situación de desplazamiento y que tienen sus hijos e hijas en el Hogar, así como el poder que ejercen las familias en situación de desplazamiento.
- La certeza de todos los actores, porque las relaciones que se establecen en la interacción entre ellos en torno a las acciones en el Hogar Comunitario de Bienestar, son complejas, están en permanente estructuración y reestructuración y establecimiento de alianzas.
- El estudio y la observación de percepciones, interpretaciones, prácticas, lenguaje, construcción de sentido y significado, para la determinación del tipo de relación que se establece entre la madre comunitaria y los padres, madres y familiares de los niños y las niñas usuarios-beneficiarios de los servicios del Hogar.

Uno de los propósitos de la reflexión-acción en la educación popular es que las comunidades se fortalezcan en el conocimiento y la reflexión de su problemática y se preparen y fortalezcan en su autoestima y autovaloración, para que se empoderen y diseñen las acciones necesarias para la solución de su problemática, -la madre comunitaria está involucrada en las

soluciones de las problemáticas que afectan a los niños y niñas de su Hogar-, esto implica que las familias deben aprender a gestionar la salida de sus problemas, capacitarse, contribuir a la labor de atención integral y educativa del hogar comunitario, estar en constante unión y colaboración con las actividades que desde allí se plantean, y lo más importante deben fortalecer y facilitar el dialogo con sus hijo e hijas .

Las familias deben a su vez se deben empoderarse en procesos autogestionarios para la superación y salida de la situación de desplazamiento, el primer paso para ello, está relacionado con la adaptación a la nueva realidad, para lo cual es necesario que partan de sus conocimientos previos y de la reubicación a través de los trámites para su reconocimiento como víctimas, lo que les permitirá avanzar en la readaptación social y laboral, además del acceso a procesos de formación que den continuidad a sus estudios y les permita prepararse para el trabajo en el nuevo lugar al que llegaron.

Requieren entonces toda una serie de herramientas conceptuales y metodológicas, que les permita ser resilientes, además de la sanación de sus propias heridas.

el aumento de conocimiento frente a aspectos legales y normativos que los favorecen, el conocimiento de requisitos, protocolos y procesos que deben seguir, y del testimonio que deben dar; son algunos de los elementos que facilitarán la salida de la situación de desplazamiento forzado por la violencia.

La propuesta educativa para el fortalecimiento de la relación Hogar-familias debe considerar también:

- El tipo de actividades, horarios, espacios y disponibilidad para las reuniones.

- La forma para la toma de decisiones en aspectos de colaboración y articulación entre el Hogar Comunitario y las familias.

Finalmente, los elementos aportados permiten visibilizar aspectos que se requieren por parte de los actores que hacen parte del proceso, además de potencialidades con las que cuentan para avanzar en este ejercicio, que desde la educación inicial y la educación popular busco, de un lado hacer visibles las voces de quienes por diversas circunstancias han sido acallados, en este caso las familias y los niños y niñas, escucharlos, escuchar sus relatos, miedos, añoranzas, luchas y sueños se constituye un punto de partida para avanzar en términos fortalecer lo que son y lo que pueden llegar a ser, esto es parte fundamental de lo que arrojó entonces el diagnóstico.

Este ejercicio visibilizo además el lugar de los niños y niñas, puso su voz como parte fundamental del proceso, hizo un pare para mostrar que ellos y ellas desde sus vivencias cotidianas también han padecido, que tienen muchas cosas por compartir, por explorar y que todo podría ser más fácil si pudiera tramitarse también por la palabra.

Se pudo además reconocer cómo la situación de desplazamiento forzado afecto y sigue afectando la vida de las familias y por supuesto se evidencio el impacto en la educación inicial, así como la corresponsabilidad de los actores implicados.

A partir del proceso además se escuchó la voz de la madre comunitaria, sus seguridades y necesidades frente al tema, la transformación de su rol a partir de las políticas, la interlocución con el proceso, los talleres, el dialogo, la relación entre pares, generó confianzas para fortalecer su rol y comprender desde la mirada de las familias, lo que viven y como estas vivencias aportan en las dinámicas cotidianas que bien los niños y

niñas a su cargo.

Finalmente, este ejercicio también se constituye para la investigadora en un proceso auto sanador. A partir del relato de otros y otras, se confronta y sana parte de sus propios relatos, al querer pensar en propuestas distintas desde la educación inicial y la popular, también se proponen alternativas, por lo que este ejercicio desde diferentes perspectivas, se constituye en un ejercicio que abre la posibilidad para que los participantes, a partir de sus propias historias, estas puedan ser reconocidas, reflexionadas, sanadas lo que a largo plazo se constituye en el motor de su futuro.

Es por esto, que más que un trabajo de grado, es una posibilidad a través de procesos investigativos de dar respuesta a vivencias que dejan huella, con la esperanza de transformar la realidad de las generaciones que vienen adelante.

Recomendaciones

El presente trabajo se ubicó en la determinación de la situación presente de las familias en condición de desplazamiento y las implicaciones de su situación en la educación inicial de sus hijos, y llegó a la identificación de elementos base para una propuesta que pueda ser desarrollada por otros educadores populares, para el fortalecimiento y avance en la efectiva educación inicial de los niños y las niñas de familias en situación de desplazamiento; por esto se recomienda avanzar en la aplicación, validación en la práctica, evaluación y ajuste a los elementos de la propuesta que se visualizó como resultado del presente diagnóstico situacional.

Referencias bibliográficas consultadas

- Acevedo Bejarano, M y Gómez Ortiz, C. (2006). *Volar para que no nos corten las alas. Influencia del desplazamiento en el proyecto de vida y en la proyección que se hace sobre su futuro*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, CEDIS.
- Aguilera Torrado, A. *Análisis de la ley 387 de 1997: su impacto psicosocial en la población desplazada Reflexión Política*, vol. 3, núm. 5, enero-junio, 2001 Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000508.pdf>
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Morata. Madrid: España. Recuperado el 25 de junio de 2019 en [morata@edmorata.es](mailto:edmorata.es) y <https://books.google.es/books?>
- Bello, M.N. (2004). *Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Departamento de Trabajo Social Universidad Nacional. Santa fe de Bogotá. UNAL. Recuperado de <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/301>
- Bonilla Castañeda, T y Velázquez, V. (2007). *Efectos del desplazamiento forzado en la organización comunitaria y procesos de inserción social en un contexto urbano. Caso: Comunidad Fundesco*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, Biblioteca Mario Carvajal.
- Brito Lorenzo, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Gadotti, M., Gómez, M.V., Mafra, J., Fernández de Alencar, A.(compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires: Argentina. Recuperado 2 de mayo de 2019 en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>
- Castañeda Valderrama, A y Perafán Muñoz, F. (2005). *Huir y Sobrevivir: Estrategias de supervivencia de la población en situación de Desplazamiento Forzado, asentada en el casco urbano de Buenaventura*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, Biblioteca Mario Carvajal.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2016). *Revisión de políticas nacionales de educación – La Educación en Colombia*. Traducido por Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). París, Francia. P. 32-33. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] 109. (2007). *Colombia por la primera infancia*. Departamento de Planeación Nacional. Bogotá DC: Colombia. 39pp. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

- Cuchumbé-Holguín, N.J., Vargas-Bejarano, J.C. (2008). Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia. *Universitas Humanística*, núm. 65, enero-junio, pp. 173-196 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Cruz Roja Colombiana. (s.f.). *Compilación de lecturas*. Derecho Internacional Humanitario Derechos Humanos. Recuperado de http://web.cruzrojacolombiana.org/publicaciones/pdf/Compilaciones_DIH-DDHH_1372010_110636.pdf
- Fernández Pinto, H. y Sánchez Reyes, J. (2010). *Características del desplazamiento forzado en Colombia*. Le Bret N°2. Artículo de Trabajo de Postgrado. Universidad de Cantabria. Cantabria, España. pp. 26. Recuperado de <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/download/667/513>.
- Gadotti, M. (2006). “La pedagogía de Paulo Freire y el proceso de democratización en el Brasil: algunos aspectos de su teoría, de su método y de su praxis” In: *Educación, ciudadanía y democracia*. Organizado por Ana Ayuste. Barcelona: Octaedro Editorial. Recuperado en 5 de junio de 2019 de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-26812015000200010
- Guevara Peña, N. y Rodríguez Castañeda, L. (2010). “Una cosa es vivirlo y otra cosa es contarlo” Construcción de sentido y significado social de adultos/as mayores víctimas de Desplazamiento forzado en Cali. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, CEDIS.
- Guzmán Martínez, G. (s.f.). ¿Qué es la educación popular? Concepto y aplicaciones prácticas. Puebla, México. *Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-popular>
- Hoyos Ruiz, D, López Castaño, Á y Zapata Ospina, L. (2008). *Cali, una ciudad de príncipes y princesas sin castillo. Imaginarios de ciudad de niños y niñas (8 a 14 años) en situación de desplazamiento forzado y la influencia de estos imaginarios en sus vivencias de ciudadanía*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, CEDIS. Recuperado de http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7039
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2018). Política Pública de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf
- Izquierdo Restrepo, I.V. (2016). *Indagación de los procesos de inclusión de estudiantes en situación de desplazamiento en la institución educativa Alfonso López Pumarejo de Potrerito – Jamundí – Valle*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, CEDIS. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/handle/10893/9642?show=full>
- Jaramillo, A.M., Villa, M.I., Sánchez, L.A. (2004). *Miedo y Desplazamiento. Experiencias y*

- Percepciones*. Colciencias y Corporación Región, Colombia: Medellín. 240pp.
Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/region/miedo.pdf>
- Jaramillo, L. (2009). *La política de primera infancia y las madres comunitarias*. Barranquilla, Atlántico. Universidad del Norte. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/1597/4662>
- Leal Leal, K.L.; Urbina Cárdenas, J.E. (2014). Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 10 (2), julio diciembre, pp. 11-33. Universidad de Caldas Manizales, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134144225002>
- Ley N°1753. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, Colombia. 9 de junio de 2015.
- Londoño, C. (12 de marzo de 2019). 6 elementos que hay que considerar para la construcción de una educación inicial exitosa. *Eligeeducar*. Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. Recuperado de <https://eligeeducar.cl/6-elementos-considerar-la-construccion-una-educacion-inicial-exitosa#comment-12032>
- Londoño, C. (30 de enero de 2019). 5 cosas que si importan en la educación inicial. *Elige educar*. Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. Recuperado de <https://eligeeducar.cl/5-cosas-importan-la-educacion-inicial>
- Masi, A. (2008) El concepto de praxis en Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Gadotti, Margarita Victoria Gómez, Jasón Mafra, Anderson Fernández de Arenar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado el 5 de julio de 2019 en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/09Masi.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014a). *Sentido de la educación inicial*. (Documento N°20). Bogotá, Colombia: MEN. pp.43, 92
- MEN. (2013). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf
- MEN. (2012). Documento de trabajo. *Una propuesta de trabajo pedagógico en la educación inicial, documento base para la construcción del lineamiento pedagógico de educación inicial*. Recuperado de www.mineduacion.gov.co/primerainfancia
- MEN. (s.f.). *Revolución Educativa*. Recuperado de www.mineduacion.gov.co/primerainfancia
- MEN. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-210305_archivo_pdf.pdf
- MEN. (febrero-abril 2009). Por una educación inicial incluyente y para toda la vida. *Altablero*. (49). Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-192210.html>

- MEN. (2000). García Márquez, G. *Colombia al filo de la oportunidad*. En Documento N°21: El arte en la educación inicial. 2014. Bogotá: Colombia. p.9
- MEN. (s.f). Política pública de primera infancia. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79474.html>
- Mulford Ramírez, E.J. (2017). *Taller 2. Plan operativo del proyecto de investigación en educación popular*. Cali, Valle del Cauca. Universidad del Valle.
- Naranjo Giraldo, G. *El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional*. Script Nova. Barcelona, España Universidad de Barcelona. 17pp. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5658/1/NaranjoGloria_2001_DesplazamientoforzadoColombiaIdentidad.pdf
- Pachón Maldonado, T.I. (2015). *Mujeres afrodescendientes desplazadas. Cambio territorial y Transformación identitaria*. (Trabajo de grado de Posgrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá DC. Recuperado de http://bdigital.unal.edu.co/52220/1/Tesis_afro.pdf
- Pineda-Báez, N., Garzón-Rodríguez, J., Bejarano-Novoa, D., & Buitrago-Rodríguez, N. (2015). Aportes para la educación inicial: saberes contruidos por el Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario. *RLCSNJ*, 13(1). Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1650>
- Portilla Guerrero, F. J. (2014). Ahistesis del desplazamiento y la reterritorialización en primera infancia víctima del desplazamiento en Colombia. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 5(1), 129-142. Recuperado a partir de <https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/85>
- Portocarrero Granja, C. (2004). *Las mujeres y el fenómeno del desplazamiento*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, CEDIS.
- Rojas Belalcázar, V y Velasco Quintana, V. (2007). *Prácticas de construcción y reconstrucción de las identidades culturales de la población afro desplazada del sector del puerto del chontaduro*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, CEDIS.
- Salamanca Jaramillo, M.A. (2014). *La educación en la primera infancia, punto de partida para la equidad entre los géneros*. (Trabajo de grado de postgrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Santa Ospina, C y Acevedo Gutiérrez, B. (2004). *El fenómeno del desplazamiento aspectos psicológicos en adolescentes desplazados*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali, Biblioteca Mario Carvajal.
- Torres C., A. (2007). Paulo Freire y la Educación Popular. *Revista EAD Educación de Adultos*. 69. Recuperado el 6 de junio de 2019 en <https://www.dvv-international.de/es/educacion->

de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-692007/el-decimo-aniversario-de-la-muerte-de-paulo-freire/paulo-freire-y-la-educacion-popular/

Universidad Nacional de Colombia. (s.f). Primera infancia, niñez y adolescencia en situación de desplazamiento - propuesta de indicadores de goce efectivo de derechos. *Observatorio sobre Infancia*. Facultad de Ciencias Humanas – Centro de Estudios Sociales. Bogotá.

Viveros, L. (2004). *Estudio exploratorio de las relaciones en familias desplazadas y asentadas en Santiago de Cali*. (Trabajo de grado de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali.

Referencias videográficas de YouTube, consultadas

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI, IDIE de la Primera Infancia]. (2011, octubre 29). *No somos invisibles I*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PoTcpoqstgM&t=28s>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI, IDIE de la Primera Infancia]. (2011, octubre 31). *No somos invisibles II*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9xZuKbKmmU8>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI, IDIE de la Primera Infancia]. (2011, noviembre 3). *No somos invisibles III*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_mx3zIeDxfA

Anexo

Cronograma de Actividades										
Nº	Temática	Objetivos	Actividades	Meses 2017						
Talleres con niños y niñas				Junio	Julio	Agosto	Septiemb	Octubre	Noviemb	Diciembr
1	Recordamos donde vivíamos	Estimular la representación del escenario donde transcurría inicialmente la vida de niños y niñas.	Juego de representación a través de dibujos.	13 27						
2	Hablemos de lo que hacíamos antes	Fortalecer la comunicación con los niños y las niñas	Juego de representación a través de teatro		11 25					
3	Hablemos de la salida, del viaje	Estimular el recuerdo para enfrentar la realidad de la nueva situación.	Juego con el lenguaje, imitación y aprendizaje)			8 22				
4	¿A dónde llegamos?	Reconocer el nuevo lugar de residencia	Juego con música y danza.				12 26			

		y el entorno que lo rodea.								
5	¿Qué hacemos en la nueva casa?	Imitar la vida real.	Juego simbólico de imitación.					17 31		
6	Qué me gusta y qué no me gusta de la nueva vida?	Verbalizar las diferencias entre lo que les gusta y lo que no les agrada de la vida actual.	Dialogamos y jugamos.						7 21	
7	Cómo es mi familia y quiénes son mis amigos?	Representar lo que ven, escuchan y sienten en su familia y con sus amigos presentes o ausentes.	Juego con los compañeros en los que cada niño asume un rol que representa a una persona, sean familia o amigos.							5
8	El jardín al que llegué	Conocer la percepción del niño y la niña en el Hogar Comunitario.	Juego musical y de danza en el que el niño da cuenta de sus gustos por las personas y sus relaciones.							19

Cronograma de Actividades - 2017									
Talleres con padres y madres				Junio	Julio	Agosto	Septiemb	Octubr	Noviemb
9	Cómo era nuestra vida	Comprender lo que tenían las familias en el sitio donde están sus raíces.	Recuperación crítica de la historia de las personas antes del desplazamiento.	28					
10	Cómo volvimos a nacer	Conocer cómo y por qué llegaron a Jamundí, Valle del Cauca las familias de en situación de desplazamiento.	Conversatorio sobre las decisiones en torno a la reubicación y al volver a comenzar.		26				
11	El aporte al futuro de los hijos y las hijas	Evaluar la comprensión sobre la corresponsabilidad con el futuro de sus hijos e hijas que se da desde la	Ambientación inicial en el tema y estímulo a la expresión de ideas sobre el mismo.			30			

		educación inicial.								
12	Estudio de elementos conjuntos para el cumplimiento del proyecto educativo comunitario.	Lograr la apropiación de conceptos para el aporte al cumplimiento de proyecto de educación inicial del Hogar Comunitario.	Compartir elementos del proyecto educativo comunitario y verificación de la comprensión.				27			
13	Compartiendo vivencias de la atención integral de los niños y las niñas	Consultar sobre la apropiación, comprensión y cumplimiento de la atención integral y del proyecto educativo comunitario de ICBF,	Diálogo sobre los elementos de la atención a todos los niños y las niñas; y sobre la inclusión de los de las familias en situación de desplazamiento.				25			

14	Estableciendo compromisos para la educación inicial inclusiva de todos los niños y niñas en el Hogar Comunitario	Orientar la aplicación y el establecimiento de acuerdos para la atención, desde conceptos pedagógicos de la educación inicial inclusiva de los niños y niñas.	Juego sopa de letras con palabras relacionadas con el compromiso con la educación inicial inclusiva.							29	
----	---	---	--	--	--	--	--	--	--	----	--